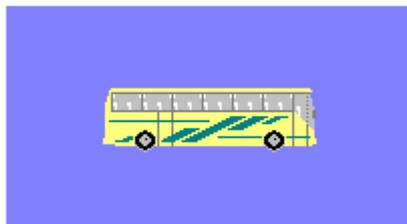




Secretaría de Estado de Infraestructuras,
Transporte y Vivienda
Secretaría General de Transporte
Dirección General de Transporte Terrestre

**OBSERVATORIO DEL TRANSPORTE DE
VIAJEROS POR CARRETERA**

**CONTRATOS DE GESTIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**



Junio 2015

OBSERVATORIO DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

Índice:

Introducción.....	2
1. Análisis de los contratos estatales de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros por carretera.....	3
1.1 Número y proceso administrativo.....	5
1.2 Relación de líneas regulares.....	7
1.3 Longitud de las líneas.....	16
1.4 Viajeros y viajeros*kilómetro.....	17
1.5 Recorridos medios por viajero. Ocupación media.....	22
1.6 Vehículos*kilómetro.....	25
1.7 Recaudación total, por viajero y por vehículo*km.....	29
1.8 Tarifas medias y ponderadas.....	36
1.9 Resumen de explotación de las líneas estatales en 2014	37
2. Estructura empresarial de empresas gestoras de servicios.....	39
2.1 Clasificación de contratos por volumen de actividad.....	43
2.2 Vehículos adscritos a contratos de gestión	46
3. Fuentes de datos consultadas.....	51
4. Anexo: Nota sobre la publicación “Transporte de viajeros” (INE) ...	52

INTRODUCCIÓN

Este Observatorio del Transporte de Viajeros por Carretera estará dedicado, exclusivamente, a la actividad del servicio de transporte público regular y permanente y de uso general de viajeros por carretera, intentando ofrecer un estudio pormenorizado sobre las líneas regulares de transporte de viajeros, objeto de contratos de gestión y titularidad de la Administración General del Estado.

En él, se tratará de exponer la situación y actividad de este sector del transporte público, con datos sobre viajeros transportados, kilómetros realizados, poblaciones atendidas, longitud de líneas, número de paradas a realizar, vehículos adscritos al servicio y número de plazas ofertadas, antigüedad de esos vehículos, composición de la flota, ingresos económicos, grado de ocupación, empresas gestoras de los servicios, estructura empresarial del sector y la agrupación de aquellas sociedades en grupos de empresas, de mayor o menor tamaño, y su grado de participación en el conjunto de la actividad.

Para la realización de este Observatorio se ha partido, básicamente, de los datos estadísticos de explotación suministrados por las propias empresas gestoras de los distintos servicios, que se custodian en los bancos de datos de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, así como, información procedente del Instituto Nacional de Estadística y otras fuentes que serán relacionadas al final del presente trabajo.

1. ANÁLISIS DE LOS CONTRATOS ESTATALES DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE USO GENERAL.

Desde la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestre, modificada por la Ley 9/2013, de 4 de julio, en adelante LOTT, los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera, que inicialmente dependían del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, han venido experimentando una serie de cambios motivados por procesos de convalidación, renovación por concurso, segregaciones de tráficos y transferencias a las distintas Comunidades Autónomas.

En los últimos años, algunas de las empresas gestoras han venido solicitando la remodelación de servicios de las que eran titulares. Esta creciente demanda para modificar algunas condiciones de prestación de los servicios en determinadas concesiones que, discurren por corredores concretos, tenía por objeto adecuar y modernizar esos servicios, adaptándolos a las actuales circunstancias de demanda, por medio de unificaciones, rectificando y/o modificando rutas deficitarias o de escasa ocupación, e introduciendo nuevos modos de atender los servicios, con tráficos “a la demanda”, códigos compartidos, optimizando recursos y aminorando costes pero manteniendo la calidad de los servicios.

La información que aquí se recoge corresponde a un resumen de los datos estadísticos sobre tráficos facilitados por las mismas empresas gestoras. Desde 1998 la fuente de los datos de explotación era la base de datos SITRANVI de la Dirección General de Transporte Terrestre y, actualmente, la gestión de esos datos de explotación de los servicios de transporte público regular y permanente de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, se lleva a cabo mediante la aplicación informática SITRANBUS.

Desde el año 2004, como consecuencia de la Orden FOM/3398/2002 de 20 de diciembre, sustituida por la Orden FOM 1230/2013, de 31 de mayo, por la que se establecen normas de

control en relación a los transportes públicos de viajeros por carretera, se viene ampliando esa información. Así, los titulares de contratos de gestión de servicios públicos regulares de transporte están obligados a facilitar, trimestralmente, a la Dirección General de Transporte Terrestre, un resumen de los servicios prestados al amparo de esos contratos, que ha de contener los siguientes datos, referidos separadamente a cada uno de los tráficos que los integran:

- Número total de viajeros transportados.
- Volumen de tráfico total medido en viajeros*kilómetro.
- Volumen de tráfico total medido en vehículos*kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante vehículos adscritos a la concesión, medido en vehículos*kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante vehículos propios no adscritos a la concesión, medido en vehículos*kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante la colaboración de otros transportistas, medido en vehículos*kilómetro.
- Recaudación total, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, obtenida por la empresa.

1.1 Servicios estatales de transporte público, número y proceso administrativo.

A fecha de 31-12-2014, el número de contratos de gestión de servicio público para transporte regular de viajeros de titularidad de la Administración General del Estado era de **86**. La mayoría de los contratos adjudicados en los últimos años provienen de la convalidación de servicios que estaban vigentes antes de la entrada en vigor de la LOTT (119 desde 1990), teniendo lugar la mayor parte del proceso entre los años 1992 y 1995.

El resto de servicios de transporte de viajeros por carretera adjudicados lo han sido por creación de nuevas líneas, en ocasiones como resultado de unificaciones, o de concursos para renovar los contratos de gestión que se iban extinguiendo.

El número de líneas transferidas a las Comunidades Autónomas desde 1990 es de 77, teniendo lugar la mayor parte de ellas durante el año 1993, en que se transfirieron 68.

La actividad durante el año 2014 fue la siguiente:

VAC - 083, se extingue. Renuncia de la empresa contratista.

VAC - 100, se extingue. Contrato vencido y prórroga caducada. Junta de Castilla-León solicita tráficos internos. Los tráficos residuales restantes se adjudican a VAC-046.

VAC - 118, se extingue. Renuncia de la empresa contratista. Los tráficos intraautonómicos son gestionados por Junta Castilla-León. Los tráficos estatales se prestan mediante conexión con VAC-050 en Sto. Tomé del Puerto.

VAC - 210, en abandono. Contrato gestión anulado por Sentencia Tribunal Supremo. Empresa contratista anuncia que deja de prestar servicio. Cataluña solicita tráficos intracomunitarios. Resto de tráficos, de Aragón y estatales, se adjudican a VAC-034.

Un breve resumen de la situación actual se puede encontrar en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS DE GESTIÓN								
Años	Líneas iniciales	Líneas extinguidas	Líneas transferidas	Líneas adjudicadas			Resultado	Líneas finales
				De nueva creación o en concurso	Por convalidación	Totales		
1993	217	19	68	1	14	15	-72	145
1994	145	45	0	2	35	37	-8	137
1995	137	32	2	3	21	24	-10	127
1996	127	11	0	0	9	9	-2	125
1997	125	10	0	0	7	7	-3	122
1998	122	7	0	2	5	7	0	122
1999	122	9	0	2	5	7	-2	120
2000	120	2	0	0	2	2	0	120
2001	120	3	0	2	0	2	-1	119
2002	119	11	0	5	0	5	-6	113
2003	113	0	0	0	0	0	0	113
2004	113	4	1	2	0	2	-3	110
2005	110	0	0	0	0	0	0	110
2006	110	3	0	1	0	1	-2	108
2007	108	0	5	0	0	0	-5	103
2008	103	10	0	9	0	9	-1	102
2009	102	2	0	3	0	3	1	103
2010	103	3	1	2	0	2	-2	101
2011	101	7	0	6	0	6	-1	100
2012	100	9	0	4	0	4	-5	95
2013	95	6	0	1	0	1	-5	90
2014	90	4	0	0	0	0	-4	86

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

1.2 Relación de líneas regulares de transporte de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado a 31 de diciembre de 2014.

VAC- 010 ALDEANUEVA DEL CAMINO-MADRID, con hijuelas.

Contratista: *COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, S.A.*

VAC- 017 TERUEL – BARCELONA, con hijuela a CASPE

Contratista: *LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES, S. A.*

VAC- 020 MADRID-BURGO DE OSMA, con hijuelas

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC- 022 LOGROÑO – SORIA - MADRID, con hijuelas

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC- 023 MADRID – TOLEDO, con hijuelas

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLGINGS, S.L.U.*

VAC- 025 MURCIA-SEVILLA, por GRANADA con hijuelas

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLGINGS, S.L.U.*

VAC- 031 MURCIA – VALENCIA

Contratista: *TRANSPORTES BACOMA, S.A.U.*

VAC- 033 FRAGA-BINEFAR-LLEIDA-MEQUINENZA-HUESCA

Contratista: *S.A. ALSINA GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES*

VAC- 034 VIELLA – LLEIDA, con hijuelas

Contratista: *S.A. ALSINA GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES*

VAC- 043 LLEIDA –MOLINA DE ARAGON por ZARAGOZA, con hijuelas

Contratista: *AGREDA AUTOMOVIL, S. A.*

VAC-044 MADRID-GUADALAJARA, con hijuelas

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC- 046 IRUN – TUY, con hijuelas

Contratista: *INTERURBANA DE AUTOCARES, S. A.*

VAC- 049 BURGOS – ZARAGOZA, con hijuelas

Contratista: *LOGROZA, S. L.*

VAC- 050 MADRID – ARANDA DE DUERO

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC- 051 MADRID – BADAJOZ – VALENCIA, con hijuelas

Contratista: *AUTO RES, S. L.*

VAC-053 CORIA – SALAMANCA – BARCELONA, con hijuelas

Contratista: *RENFE IÑIGO, S. A.*

VAC- 055 MADRID – ALICANTE, con hijuelas

Contratista: *GRUPO ENATCAR, S. A.*

VAC- 059 HELLIN – ALICANTE, por TOBARRA

Contratista: *LA SERRANICA, S. L.*

VAC- 063 MADRID-TOLEDO por VALMOJADO, con hijuela por CHOZAS

CANALES

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, S. A.*

VAC- 064 CUENCA – BARCELONA, con hijuelas

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, S. A.*

VAC- 066 BADAJOZ- SEVILLA, con hijuelas

Contratista: *DAMAS, S. A.*

**VAC- 067 BURGOS–POZA DE LA SAL–FRIAS-BRIVIESCA-LOGROÑO,
con hijuelas**

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC-068 MADRID-JARAIZ DE LA VERA, con hijuelas

Contratista: *LA VELOZ, S. A.*

VAC- 072 JAEN – BENIDORM

Contratista: *LINEAS Y AUTOCARES, S. A.*

VAC- 073 MADRID – NAVAMORCUENDE, con hijuelas

Contratista: *COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, S.A.*

VAC- 074 EIBAR – PAMPLONA

Contratista: *TRANSPORTES PESA, S. A.*

VAC- 075 BARCELONA – HUESCA

Contratista: *ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES, S. L.*

VAC- 076 SORIA – ZARAGOZA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES HERNANDEZ PALACIO, S. A. (THERPASA)*

VAC- 080 MADRID – AVILA, con hijuelas,

Contratista: *LARREA, S. A.*

VAC- 082 MADRID – FUENSALIDA

Contratista: *COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, S. A.*

VAC- 085 HELLIN – LAS JUNTAS, con hijuelas

Contratista: *AUTOCARES NOVATOUR, S. L.*

VAC- 087 MADRID – MIAJADAS – DON BENITO, con hijuelas

Contratista: *SEALSA INTERURBANOS, S.L.U.*

VAC- 092 MADRID – GRANADA – ALMUÑECAR

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC- 093 MADRID – JAEN, con hijuelas

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, S. A.*

VAC- 095 SORIA – CALAHORRA, con hijuelas

Contratista: *AUTOBUSES JIMENEZ, S. L.*

VAC- 098 MADRID – MALAGA – ALGECIRAS

Contratista: *INTERURBANA DE AUTOBUSES, S. A.*

VAC- 099 MADRID – ZARAGOZA – BARCELONA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES DE VIAJEROS DE ARAGON, S.A. (ARATESA)*

VAC- 104 ALICANTE – CARTAGENA – MURCIA, con hijuelas

Contratista: *AUTOCARES COSTA AZUL, S. A.*

VAC- 108 SANTANDER – BILBAO – BARCELONA, con hijuela

Contratista: *VIAJES POR CARRETERA, S. A.*

VAC- 109 ALMERIA – CARTAGENA

Contratista: *LINEAS Y AUTOBUSES, S. A.*

VAC- 111 PAMPLONA – JACA

Contratista: *ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES, S. L.*

VAC- 114 CUENCA – VALENCIA – ALBACETE, con hijuelas

Contratista: *AUTOBUSES ALSINA, S. L.*

VAC- 115 MADRID – SEGOVIA, con hijuelas

Contratista: *LA SEPULVEDANA, S. A.*

VAC- 116 MADRID – AGUDO, con hijuelas

Contratista: *AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S. A. (AISA)*

VAC- 120 MURCIA – ALMERIA, con hijuelas

Contratista: *GRUPO ENATCAR, S. A.*

VAC- 121 MADRID – ZAHOREJAS – SIGÜENZA, con hijuelas

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, S. A.*

VAC- 124 HUESCA – LLEIDA, con hijuelas

Contratista: *ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES, S. L.*

VAC- 126 BADAJOZ – CORDOBA, con hijuelas

Contratista: *AUTO TRANSPORTES LOPEZ, S. L.*

VAC -127 MADRID – SALAMANCA – VIGO, con hijuelas

Contratista: *AUTO RES, S. L.*

VAC –130 MADRID – FUENTE DEL ARCO – BADALONA, con hijuelas

Contratista: *AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S. A. (AISA)*

VAC – 132 ALICANTE – MURCIA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES BACOMA, S.A.U.*

VAC- 133 ZARAGOZA – MURCIA, con hijuelas

Contratista: *AUTOBUSES TERUEL ZARAGOZA, S. A.*

VAC -137 BADAJOZ – MURCIA

Contratista: *VIGO-BARCELONA, S. A. (VIBASA)*

VAC -138 IRUN – ALGECIRAS

Contratista: *SECORBUS, S. L.*

VAC –140 SALAMANCA – LEON – SANTANDER – LAREDO

Contratista: *GRUPO ENATCAR, S. A.*

VAC- 144 SEVILLA – MERIDA, con hijuelas

Contratista: *LINEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES (LEDA)*

VAC- 145 LEON – ZARAGOZA por VALLADOLID, con hijuelas

Contratista: *LINECAR, S. A.*

**VAC–149 MADRID - MOLINA DE ARAGON - TERUEL Y VALENCIA, con
hijuelas**

Contratista: *AUOCARES SAMAR, S. A.*

VAC- 150 SEVILLA Y MALAGA A MONTGAT Y MANRESA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES BACOMA, S.A.U.*

VAC- 151 PLASENCIA – MADRID, con hijuelas

Contratista: *COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, S. A.*

VAC- 152 MADRID – PIEDRABUENA

Contratista: *AUOCARES SAMAR, S. A.*

**VAC- 154 ZARAGOZA-CASTELLON DE LA PLANA por TARRAGONA Y
CASPE**

Contratista: *LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES, S. A.*

VAC- 157 MADRID – IRUN, con hijuelas

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*

VAC- 158 MADRID – CASAS IBAÑEZ – LAS LAGUNAS DE RUIDERA

Contratista: *AUOCARES SAMAR, S. A.*

VAC- 159 SANTIAGO DE COMPOSTELA-GIJON-IRUN-BARCELONA

Contratista: *RUTAS DEL CANTABRICO, S. L.*

VAC -160 GIJON – LEON – MADRID

Contratista: *ALIANZA BUS, S. L. U.*

VAC - 161 SEVILLA – SALAMANCA – IRÚN

Contratista: *GRUPO ENATCAR, S. A.*

VAC- 200 LA PUERTA DE SEGURA (JAEN) – HELLIN (ALBACETE)

Contratista: *AUOCARES MOLINERO, S. L.*

VAC- 201 PUENTE GENAVE (JAEN) – ALBACETE

Contratista: *AUOCARES MOLINERO, S. L.*

VAC- 202 PEDRO BERNARDO (AVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Contratista: *CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTE, S. A.*

VAC- 203 LA ADRADA (AVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Contratista: *CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTE, S. A.*

VAC- 205 ORCERA (JAEN) – ALBACETE

Contratista: *AUOCARES MOLINERO, S. L.*

VAC- 206 FERROL – ALGECIRAS

Contratista: *DAINCO, S. A.*

VAC-207 ZAFRA (BADAJOZ) – BARCELONA

Contratista: *EMPRESA AUTOCARES CER, S. A.*

**VAC- 208 MADRID – PAMPLONA por BURGOS Y LOGROÑO, con prolongación
a frontera francesa por ARNEGUI**

Contratista: *AUTOBUSES MADRID PAMPLONA, S. L.*

VAC -209 HONTANARES (AVILA) –TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Contratista: *CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTE, S. A.*

VAC -211 TAMARITE DE LITERA (HUESCA) – LLEIDA

Contratista: *EMPRESA LAX, S. L.*

VAC- 212 PUERTOLLANO (C.REAL)-ALBACETE-VALENCIA

Contratista: *LA REQUENENSE DE AUTOBUSES C. L., S. A.*

VAC- 213 SANTANDER-BILBAO-LA MANGA DEL MAR MENOR (MURCIA)

Contratista: *BILMAN BUS, S. L.*

VAC- 214 MADRID – SEVILLA – AYAMONTE (HUELVA)

Contratista: *SOCIBUS, S. A.*

VAC- 215 MADRID – CORDOBA – SAN FERNANDO

Contratista: *SECORBUS, S. L.*

VAC- 216 MADRID – ALMERIA

Contratista: *BUS MADRID ALMERIA, S.L.*

VAC- 217 AYAMONTE – SANTA COLOMA DE GRAMANET (BARCELONA)

Contratista: *LLORENTE BUS, S. L.*

VAC- 218 CASAS BAJAS (VALENCIA) – TERUEL

Contratista: *INTERNATIONAL REGULAR BUS*

VAC- 219 VIGO – IRUN – BARCELONA

Contratista: *VIGO BARCELONA, S. A. (VIBASA)*

VAC- 220 BILBAO - CASTRO URDIALES

Contratista: *INTERNATIONAL REGULAR BUS CASTRO, S. L.*

1.3 Longitud de las líneas

La longitud total de las líneas durante el año 2014 fue de 75.730 km., con una longitud media de 880,6 kilómetros.

El número total de paradas, a 31 de diciembre de 2014, era de 4.846, siendo la media del número de paradas diferentes por línea de 56,3.

Se puede observar que la media del número de paradas ha ido aumentando, pasando de 38,8 paradas en 1998, a las mencionadas 56,3 a finales de 2014, a pesar de las extinciones de líneas, las modificaciones efectuadas y la segregación de tráficos a las diferentes Comunidades Autónomas.

Si eliminamos las paradas que se repiten en las distintas líneas obtenemos la cifra de 3.373 paradas netas, que se encuentran repartidas entre 2.897 poblaciones pertenecientes a 2.073 municipios.

NÚMERO DE CONTRATOS, PARADAS Y LONGITUD DE LAS LÍNEAS (31-12-2014)					
AÑO	Nº de contratos	Longitud total (km)	Longitud media (km)	Nº de paradas	Media del nº de paradas
1998	122	76.512	627,1	4.699	38,8
1999	122	79.437	651,1	4.792	39,6
2000	120	80.486	670,7	5.077	42,3
2001	120	80.494	670,8	5.125	42,7
2002	119	80.299	674,8	5.113	43,0
2003	113	78.631	695,9	5.040	44,6
2004	113	78.757	697,0	5.055	44,7
2005	110	78.190	710,8	5.028	45,7
2007	108	82.012	759,4	6.202	57,4
2008	103	80.016	776,9	6.316	61,3
2009	102	84.917	832,5	6.508	63,8
2010	101	80.548	797,5	5.262	52,1
2011	100	80.878	808,8	5.355	53,6
2012	95	77.337	814,1	5.083	53,5
2013	90	77.254	858,4	4.982	55,4
2014	86	75.730	880,6	4.846	56,3

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre

1.4 Viajeros y Viajeros*km

El número total de viajeros transportados por los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, durante el año 2014 fue de 29.377.869, con una disminución respecto al año anterior del 4,79 %. Podría afirmarse que este resultado corresponde a una caída de la demanda.

La distribución anual de los viajeros transportados, dentro de una tónica general, se reparte entre los cuatro trimestres del año con algunas diferencias, que suelen apuntar, habitualmente, a un mayor número de viajeros transportados en el trimestre 3º del año, coincidiendo con el período vacacional. Así en este año 2014 durante el tercer trimestre se ha transportado el 27,80% del número total de viajeros.

Ese resultado del 3er. trimestre, con mayor número de viajeros, se ha correspondido con el resto de los parámetros. Así el mayor número de viajeros*km. se registró en ese trimestre, con 1.723 millones de viajeros*km., que representa el 32,57% del total anual, con un recorrido medio de 210,90 kilómetros, algo superior a los 206,63 kilómetros registrados en el mismo período del año anterior.

La cifra de viajeros*km. en el año 2014 supuso **5.289 millones**, con un descenso respecto del año anterior del **5,5%**. Una situación similar se ha producido en los cuatro trimestres del año.

En los cuadros siguientes, se presentan los datos de viajeros transportados en las concesiones estatales, viajeros*km. y las variaciones en porcentaje, por trimestres y anuales.

VIAJEROS TRANSPORTADOS POR LOS SERVICIOS ESTATALES

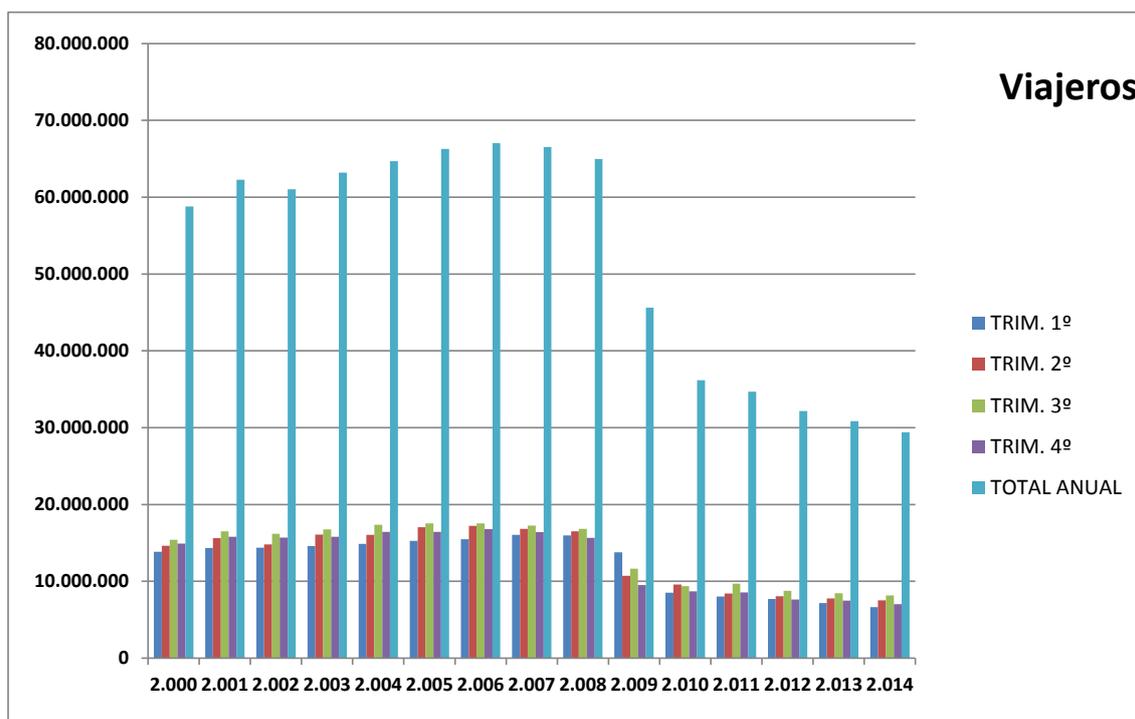
VIAJEROS TRANSPORTADOS					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	13.835.349	14.607.699	15.419.462	14.909.628	58.772.138
2.001	14.349.921	15.616.348	16.495.082	15.790.082	62.251.433
2.002	14.365.626	14.810.896	16.178.186	15.686.393	61.041.101
2.003	14.574.655	16.063.957	16.743.495	15.807.078	63.189.185
2.004	14.884.499	16.030.064	17.342.262	16.417.313	64.674.138
2.005	15.277.812	17.022.099	17.536.394	16.449.144	66.285.449
2.006	15.482.824	17.226.907	17.521.346	16.784.041	67.015.118
2.007	16.041.676	16.838.575	17.245.232	16.405.359	66.530.842
2.008	15.982.138	16.512.184	16.827.826	15.639.985	64.962.133
2.009	13.754.202	10.721.563	11.639.071	9.496.389	45.611.225
2.010	8.505.843	9.589.472	9.363.521	8.707.990	36.166.826
2.011	8.024.538	8.417.457	9.694.093	8.542.292	34.678.380
2.012	7.688.624	8.067.958	8.765.130	7.627.731	32.149.443
2.013	7.183.672	7.757.104	8.427.073	7.488.820	30.856.669
2.014	6.643.363	7.525.127	8.168.311	7.041.068	29.377.869

DISTRIBUCION DE LOS VIAJEROS TRANSPORTADOS POR TRIMESTRES					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	23,5%	24,9%	26,2%	25,4%	100%
2.001	23,1%	25,1%	26,5%	25,4%	100%
2.002	23,5%	24,3%	26,5%	25,7%	100%
2.003	23,1%	25,4%	26,5%	25,0%	100%
2.004	23,0%	24,8%	26,8%	25,4%	100%
2.005	23,0%	25,7%	26,5%	24,8%	100%
2.006	23,1%	25,7%	26,1%	25,0%	100%
2.007	24,1%	25,3%	25,9%	24,7%	100%
2.008	24,6%	25,4%	25,9%	24,1%	100%
2.009	30,2%	23,5%	25,5%	20,8%	100%
2.010	23,5%	26,5%	25,9%	24,1%	100%
2.011	23,1%	24,3%	28,0%	24,6%	100%
2.012	23,9%	25,1%	27,3%	23,7%	100%
2.013	23,3%	25,1%	27,3%	24,3%	100%
2.014	22,6%	25,6%	27,8%	24,0%	100,0%

VARIACIONES RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000					
2.001	3,7%	6,9%	7,0%	5,9%	5,92%
2.002	0,1%	-5,2%	-1,9%	-0,7%	-1,94%
2.003	1,5%	8,5%	3,5%	0,8%	3,52%
2.004	2,1%	-0,2%	3,6%	3,9%	2,35%
2.005	2,6%	6,2%	1,1%	0,2%	2,49%
2.006	1,3%	1,2%	-0,1%	2,0%	1,10%
2.007	3,6%	-2,3%	-1,6%	-2,3%	-0,72%
2.008	-0,4%	-1,9%	-2,4%	-4,7%	-2,36%
2.009	-13,9%	-35,1%	-30,8%	-39,3%	-29,79%
2.010	-38,2%	-10,6%	-19,6%	-8,3%	-20,71%
2.011	-5,7%	-12,2%	3,5%	-1,9%	-4,12%
2.012	-4,2%	-4,2%	-9,6%	-10,7%	-7,30%
2.013	-6,6%	-3,9%	-3,9%	-1,8%	-4,02%
2.014	-7,5%	-3,0%	-3,1%	-6,0%	-4,8%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

El siguiente gráfico da una imagen de la evolución del número de viajeros transportados en los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, entre los años 2000 y 2014.



El significativo descenso del número de viajeros transportados, visible entre 2008 y 2009, se corresponde con una serie de segregaciones de tráficos a diferentes Comunidades Autónomas. Desde 2009 en adelante se puede apreciar el cambio de signo en la demanda, que se va estabilizando paso a paso.

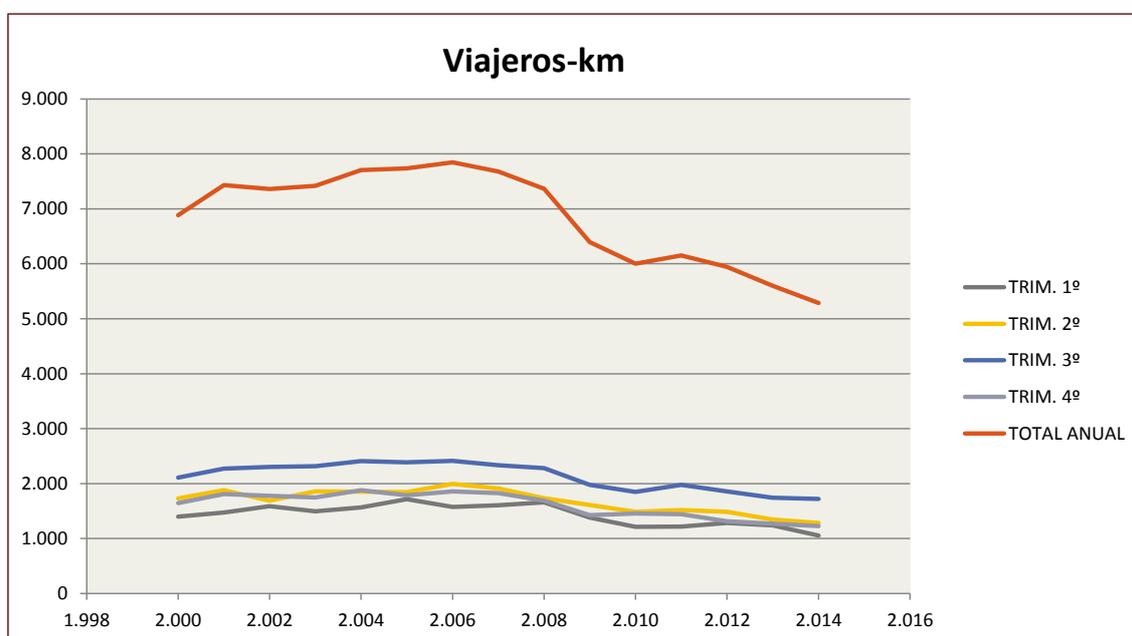
En los cuadros siguientes se muestra el volumen de viajeros*km realizado, así como las variaciones experimentadas.

VIAJEROS-KM DE LOS CONTRATOS DE GESTION ESTATALES					
VIAJEROS-KM (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	1.397	1.729	2.111	1.647	6.884
2.001	1.472	1.879	2.272	1.810	7.432
2.002	1.588	1.688	2.304	1.780	7.360
2.003	1.494	1.860	2.317	1.747	7.418
2.004	1.568	1.852	2.408	1.878	7.706
2.005	1.715	1.844	2.389	1.789	7.737
2.006	1.575	1.995	2.415	1.859	7.845
2.007	1.608	1.911	2.335	1.826	7.680
2.008	1.659	1.733	2.282	1.690	7.365
2.009	1.382	1.609	1.979	1.426	6.396
2.010	1.212	1.487	1.849	1.456	6.004
2.011	1.216	1.517	1.976	1.441	6.150
2.012	1.284	1.488	1.857	1.317	5.946
2.013	1.241	1.345	1.741	1.272	5.599
2.014	1.055	1.286	1.723	1.225	5.289

DISTRIBUCION DEL TRAFICO POR TRIMESTRES					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	20,3%	25,1%	30,7%	23,9%	100%
2.001	19,8%	25,3%	30,6%	24,4%	100%
2.002	21,6%	22,9%	31,3%	24,2%	100%
2.003	20,1%	25,1%	31,2%	23,6%	100%
2.004	20,3%	24,0%	31,2%	24,4%	100%
2.005	22,2%	23,8%	30,9%	23,1%	100%
2.006	20,1%	25,4%	30,8%	23,7%	100%
2.007	20,9%	24,9%	30,4%	23,8%	100%
2.008	22,5%	23,5%	31,0%	22,9%	100%
2.009	21,6%	25,2%	30,9%	22,3%	100%
2.010	20,2%	24,8%	30,8%	24,3%	100%
2.011	19,8%	24,7%	32,1%	23,4%	100%
2.012	21,6%	25,0%	31,2%	22,2%	100%
2.013	22,2%	24,0%	31,1%	22,7%	100%
2.014	19,9%	24,3%	32,6%	23,2%	100%

VARIACIONES RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000					
2.001	5,4%	8,7%	7,6%	9,9%	8,0%
2.002	7,9%	-10,2%	1,4%	-1,7%	-1,0%
2.003	-5,9%	10,2%	0,6%	-1,9%	0,8%
2.004	5,0%	-0,4%	3,9%	7,5%	3,9%
2.005	9,4%	-0,4%	-0,8%	-4,7%	0,4%
2.006	-8,2%	8,2%	1,1%	3,9%	1,4%
2.007	2,1%	-4,2%	-3,3%	-1,8%	-2,1%
2.008	3,2%	-9,3%	-2,3%	-7,4%	-4,1%
2.009	-16,7%	-7,2%	-13,3%	-15,6%	-13,2%
2.010	-12,3%	-7,6%	-6,6%	2,1%	-6,1%
2.011	0,3%	2,0%	6,9%	-1,0%	2,4%
2.012	5,6%	-1,9%	-6,0%	-8,6%	-3,3%
2.013	-3,3%	-9,6%	-6,2%	-3,4%	-5,8%
2.014	-15,0%	-4,4%	-1,0%	-3,7%	-5,5%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



1.5 Recorridos medios por viajero y ocupación media

El recorrido medio anual de cada viajero de las líneas regulares de titularidad estatal ha pasado de **79 Km** en 1991 a los actuales **180 Km**, a finales de 2014.

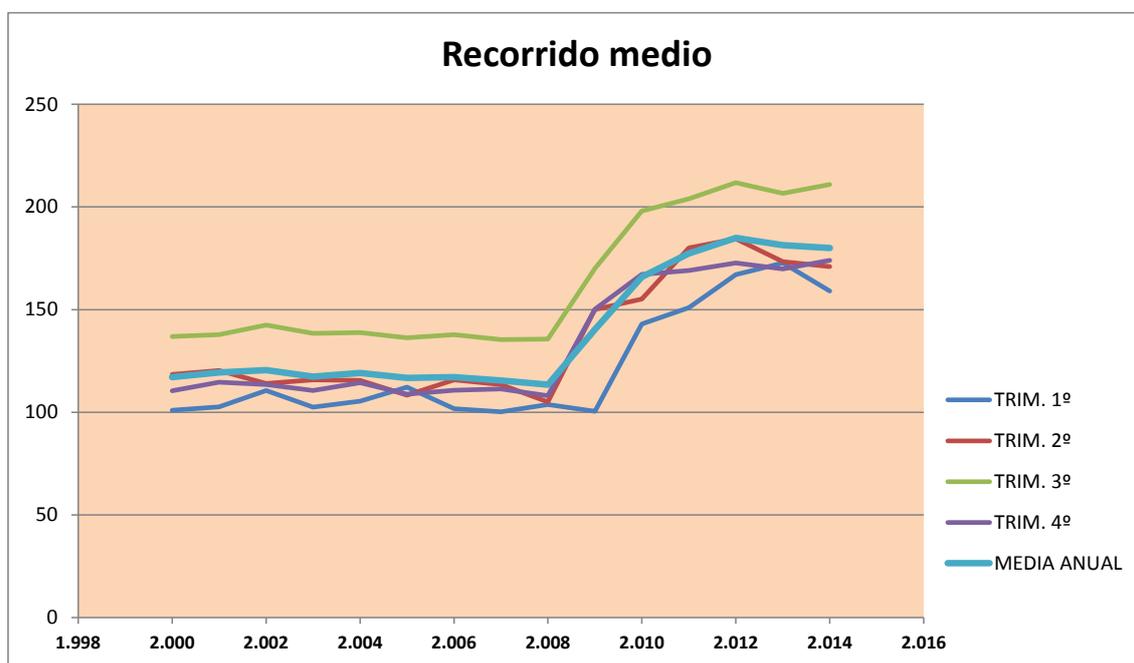
En el año 2014 el recorrido medio por viajero en el 3er. trimestre fue de 210,9 km, lo que supuso un 32,8% superior al recorrido medio del primer trimestre, un 23,4% sobre el segundo, un 21,2% sobre el 4º trimestre, y resultó un 17,2% superior al recorrido medio del año.

En cuanto a la ocupación media, esta se sitúa en torno a **22 viajeros por vehículo**, ha permanecido bastante estable a lo largo de los últimos años, y si se considera que los vehículos adscritos a los distintos servicios tienen una capacidad media de 50 plazas por autobús, esto supone un grado de ocupación del 44%.

Al igual que en años anteriores, el periodo con mayor ocupación es el 3er. trimestre con 25,7 viajeros por vehículo, mientras que la menor ocupación se produce en el primero con 19,4 viajeros por vehículo, frente a 27,1 y 21,1 respectivamente, de los mismos periodos del año anterior.

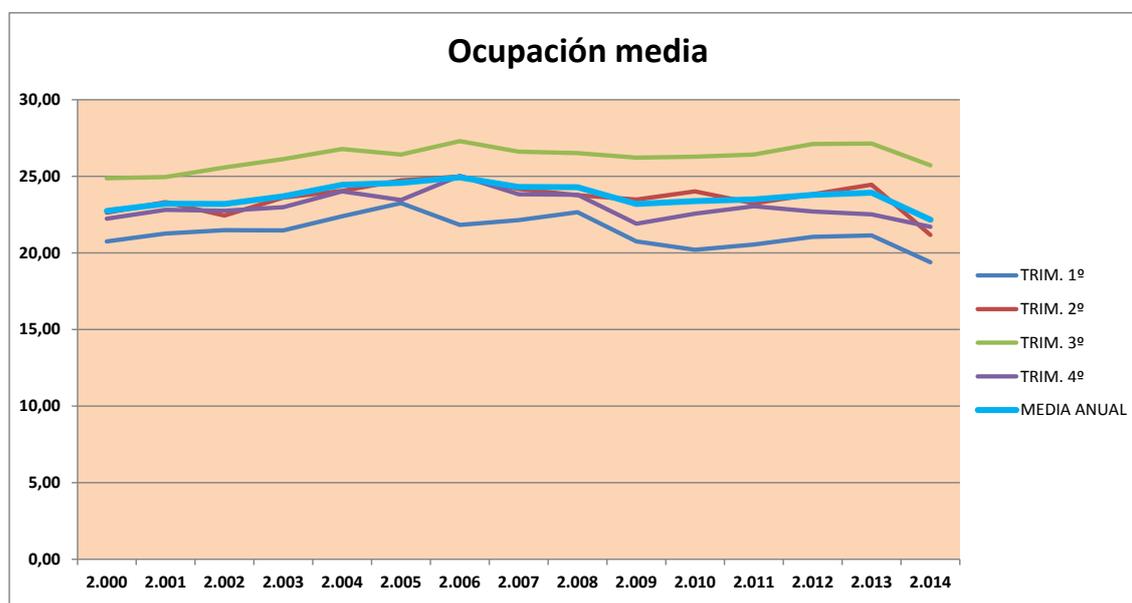
Los siguientes cuadros exponen, en cifras y mediante gráficos, los datos de ocupación media por trimestres y los recorridos medios entre los años 2000 y 2014.

RECORRIDOS MEDIOS (km)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL
2.000	101	118	137	110	117
2.001	103	120	138	115	119
2.002	111	114	142	113	121
2.003	103	116	138	111	117
2.004	105	116	139	114	119
2.005	112	108	136	109	117
2.006	102	116	138	111	117
2.007	100	113	135	111	115
2.008	104	105	136	108	113
2.009	100	150	170	150	140
2.010	143	155	198	167	166
2.011	151	180	204	169	177
2.012	167	184	212	173	185
2.013	173	173	207	170	181
2.014	159	171	211	174	180



OCUPACIÓN MEDIA DE LOS VEHÍCULOS (Nº PASAJEROS)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL
2.000	20,75	22,62	24,88	22,24	22,74
2.001	21,27	23,30	24,96	22,81	23,21
2.002	21,49	22,44	25,58	22,75	23,18
2.003	21,46	23,61	26,12	22,98	23,69
2.004	22,39	24,04	26,77	24,01	24,44
2.005	23,24	24,74	26,42	23,45	24,56
2.006	21,82	24,98	27,29	25,03	24,92
2.007	22,14	24,17	26,60	23,82	24,29
2.008	22,66	23,76	26,52	23,80	24,29
2.009	20,74	23,48	26,22	21,90	23,20
2.010	20,20	24,01	26,28	22,56	23,38
2.011	20,54	23,23	26,42	23,05	23,49
2.012	21,04	23,82	27,11	22,69	23,78
2.013	21,14	24,45	27,14	22,51	23,93
2.014	19,39	21,16	25,71	21,70	22,16

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



1.6 Vehículos*kilómetro

De acuerdo con lo previsto en la normativa actual, para hacer frente a intensificaciones de tráfico que no puedan ser atendidas por los vehículos adscritos al servicio, podrán utilizarse otros vehículos, ya sean propios del gestor del servicio o bien cedidos (con o sin conductor) por otros transportistas a través de cualquier fórmula jurídica válida.

La utilización de los citados vehículos (no adscritos al contrato de gestión) estará condicionada a que la misma se haga por vía de refuerzo, utilizándose en cada expedición, al menos, un vehículo adscrito a la concesión y el volumen de tráfico, medido en vehículos*kilómetro, servido a través de dicho procedimiento no podrá exceder anualmente del 30 por 100 del tráfico total.

Por tanto, las empresas gestoras del servicio de líneas regulares, que deben poseer un número mínimo de vehículos para atender ese servicio, en momentos de mayor demanda pueden contratar los servicios de otras empresas transportistas para atender estas puntas de demanda. Esta contingencia para reforzar la actividad se conoce con el nombre de “*colaboración*”.

De acuerdo con los datos estadísticos facilitados por las empresas gestoras, el número de vehículos*km realizados con vehículos propios (adscritos y no adscritos a las concesiones) durante el año 2014 fue de **222,37 millones**, además se realizaron **16,26 millones** con vehículos en “*colaboración*”, lo que hace un total de **238,63 millones de vehículos*km**.

La distribución de los vehículos*km realizados con vehículos propios frente a los realizados mediante vehículo de colaboradores estaba, en los últimos años, en una proporción aproximada de **90%** (propios) a **10%** (colaboradores), que en **2014** ha pasado a **93,2%** y **6,8%**, respectivamente.

En los datos siguientes se puede observar la evolución de estas colaboraciones, con valores que van disminuyendo en los últimos años, lo que conduce a pensar que se va reduciendo el grado de utilización de la fórmula de “*colaboración*” ante la caída de la actividad y una

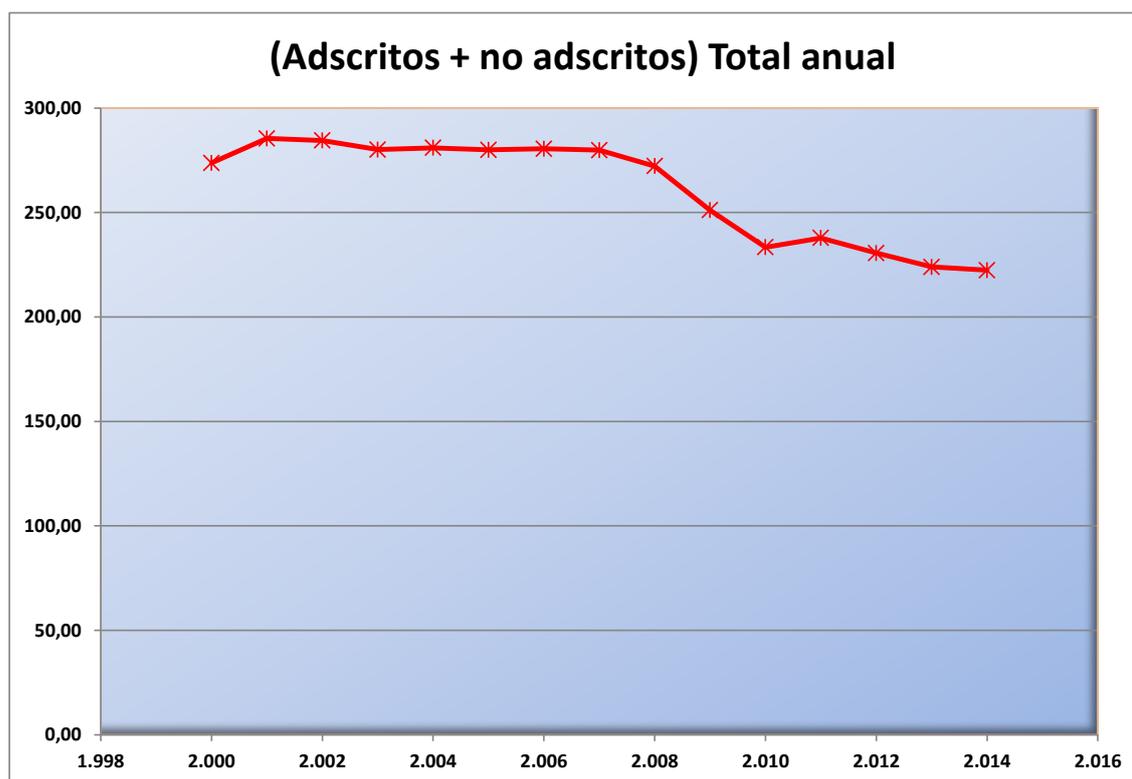
optimización de los recursos en aras a una reducción de costes de explotación, sin dejar de tener en cuenta el menor número de tráficos como resultado de segregaciones, remodelación y extinción de contratos.

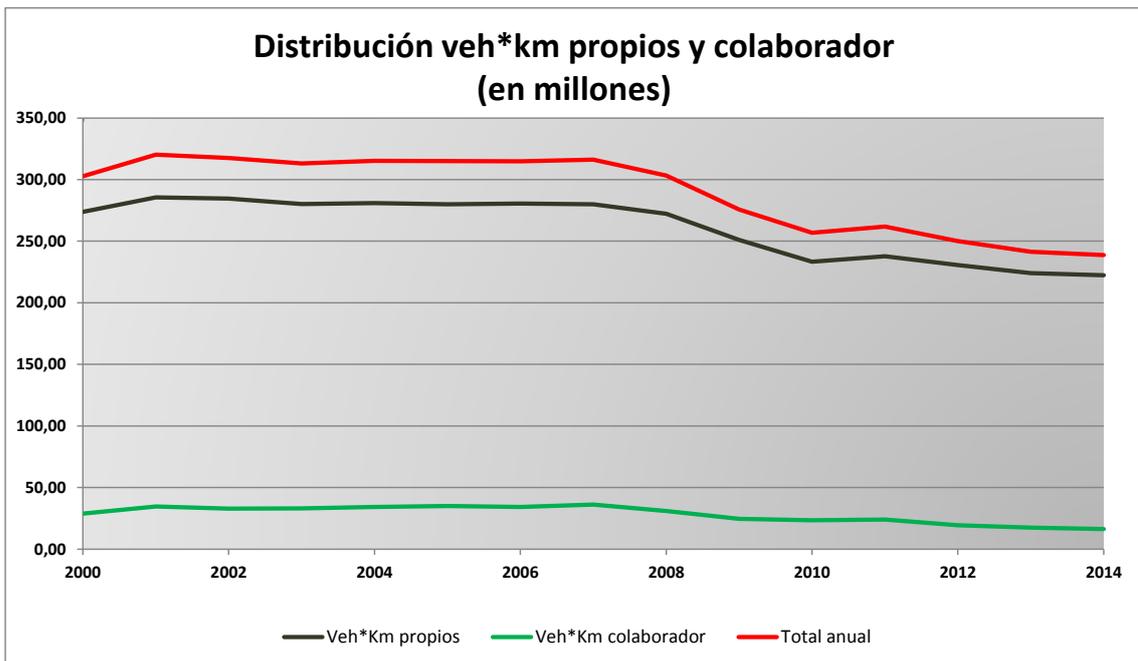
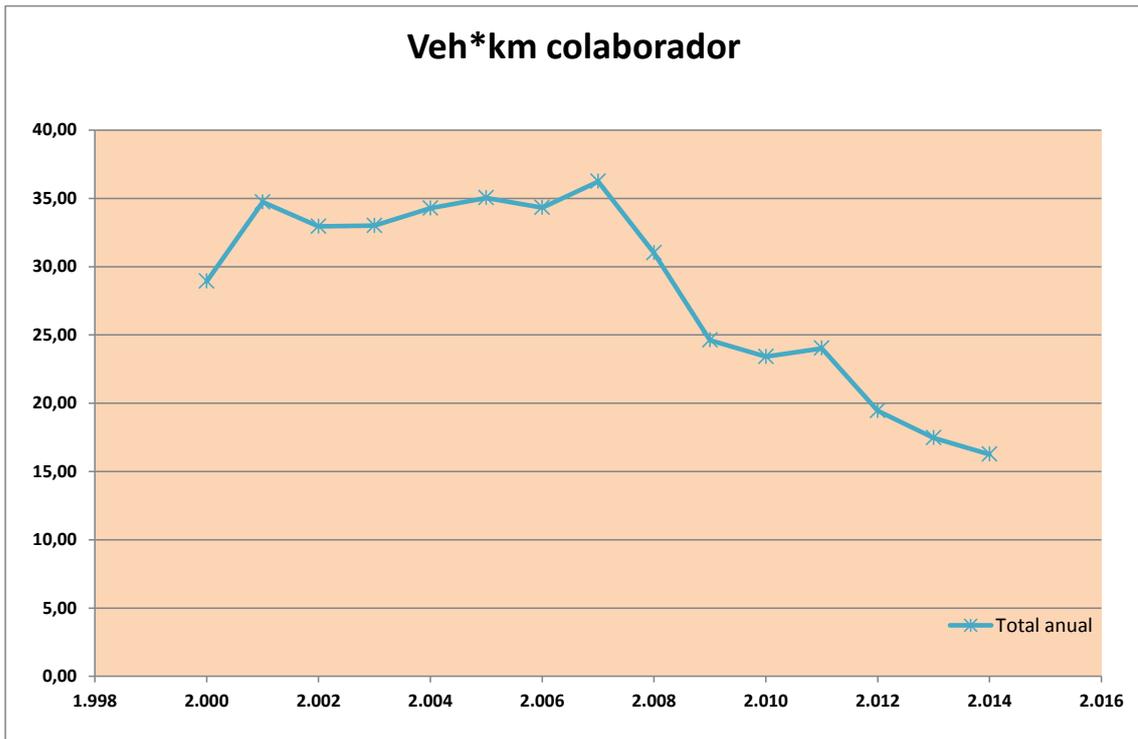
VEHÍCULOS*KM PROPIOS (Adscritos + no adscritos)					
VEHÍCULOS*KM REALIZADOS CON VEHÍCULOS PROPIOS (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	62,70	67,89	76,22	66,94	273,75
2.001	64,15	70,85	79,62	70,89	285,50
2.002	66,57	68,31	79,01	70,61	284,51
2.003	64,88	69,85	76,74	68,67	280,14
2.004	64,86	68,61	77,95	69,54	280,96
2.005	65,69	67,53	78,34	68,43	279,99
2.006	66,52	70,38	77,53	66,06	280,49
2.007	66,94	70,36	77,15	65,44	279,89
2.008	65,93	66,74	74,49	65,09	272,25
2.009	62,68	61,46	67,23	59,76	251,13
2.010	55,96	56,57	62,38	58,51	233,42
2.011	55,43	58,69	66,31	57,38	237,81
2.012	56,93	57,15	62,39	54,12	230,59
2.013	53,91	55,57	59,92	54,58	223,98
2.014	52,39	56,34	61,08	52,56	222,37

VEHÍCULOS*KM COLABORADOR					
VEHÍCULOS*Km CON VEHÍCULOS DE COLABORADOR (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	4,63	8,53	8,64	7,13	28,93
2.001	5,07	9,79	11,43	8,45	34,73
2.002	7,33	6,92	11,07	7,63	32,94
2.003	4,75	8,94	11,98	7,34	33,01
2.004	5,17	8,43	12,00	8,68	34,28
2.005	8,11	7,02	12,07	7,85	35,04
2.006	5,65	9,48	10,99	8,21	34,33
2.007	5,69	8,72	10,62	11,21	36,24
2.008	7,30	6,20	11,58	5,93	31,01
2.009	3,94	7,07	8,25	5,36	24,62
2.010	4,03	5,36	7,98	6,04	23,41
2.011	3,76	6,61	8,50	5,15	24,02
2.012	4,10	5,31	6,11	3,92	19,45
2.013	3,80	3,70	6,03	3,93	17,46
2.014	2,03	4,43	5,92	3,88	16,26

VEHÍCULOS*KM TOTALES (Propios + Colaborador)					
VEHÍCULOS*KM TOTALES (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.000	67,33	76,42	84,86	74,07	302,68
2.001	69,22	80,63	91,04	79,34	320,23
2.002	73,90	75,23	90,08	78,24	317,45
2.003	69,63	78,79	88,72	76,01	313,15
2.004	70,03	77,04	89,95	78,22	315,24
2.005	73,79	74,55	90,41	76,28	315,03
2.006	72,17	79,86	88,51	74,27	314,81
2.007	72,63	79,08	87,78	76,65	316,14
2.008	73,22	72,94	86,06	71,02	303,24
2.009	66,62	68,52	75,48	65,12	275,74
2.010	59,99	61,93	70,36	64,55	256,83
2.011	59,19	65,30	74,81	62,53	261,83
2.012	61,04	62,46	68,50	58,04	250,04
2.013	60,73	60,85	68,42	58,52	248,52
2.014	54,42	60,77	67,00	56,44	238,63

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.





1.7 Recaudación

La recaudación total de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, en régimen de contratos de gestión y de titularidad de la Administración General del Estado, ascendió en el año 2.014 a un total de **334.802.518,71 €**, (I.V.A. incluido), según datos facilitados por las propias empresas gestoras.

Esta cifra responde a una recaudación media por contrato de **3.893.052,54 €**.

Las mayores recaudaciones se dan en el 3er. trimestre, debido al mayor número de viajeros*km realizados, con **107.623.365,30 €**, que representa el **32,15%** del total.

La **recaudación media por viajero** fue de **11,40 €**, mientras que la **recaudación media por vehículo*km** ascendió a **1,40 €** y la de **viajeros*km** a **0,063 €**, para este año 2014.

También en recaudación, es el tercer trimestre del año el que aporta los valores máximos en los indicadores vehículo*km y viajero*km, debido a mayor distancia media para el primero (recorrido medio de 211 km y 1,61 €/veh*km) y a mayor ocupación para el segundo (25,7 viajeros y 0,062 €/ viajeros*km.).

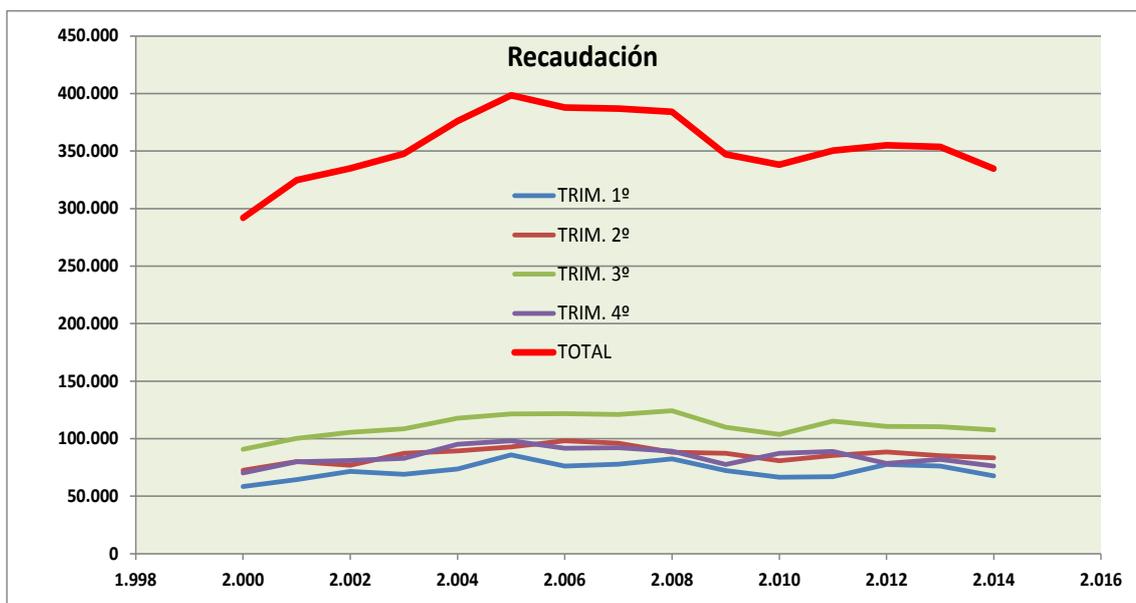
La evolución de la recaudación media entre los años 2000-2014, podría considerarse como de crecimiento moderado, con ligeras oscilaciones, motivado por el incremento de tarifas sujeto a las variaciones del I. P. C., cuyo origen quizás debería establecerse en la aparición de alternativas en los medios de transporte de viajeros, que junto a las primeras repercusiones de una situación económica desfavorable, han ido ocasionando una pérdida de actividad.

La misma interpretación podría aplicarse a la recaudación general, en claro ascenso hasta 2005 y que inicia, desde esa fecha, resultados en descenso; se ingresa más por viajero pero la recaudación general evoluciona a la baja.

En los cuadros y gráficos siguientes se trata de hacer un resumen de los resultados económicos de la actividad del servicio público regular permanente de transporte de viajeros por carretera en régimen de contrato de gestión de servicios.

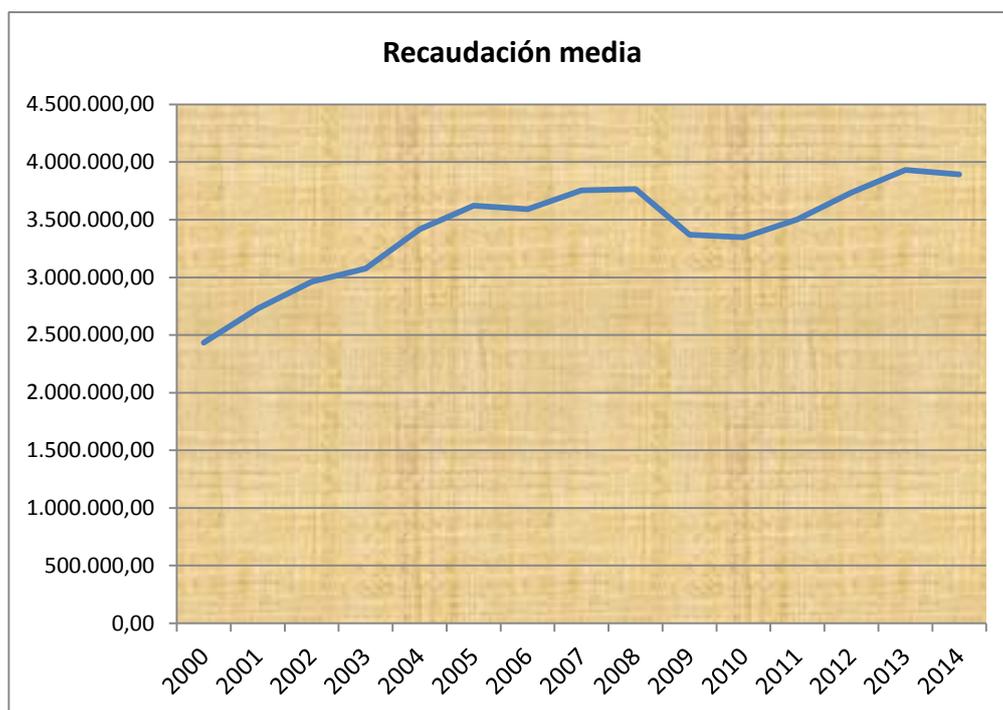
RECAUDACION TOTAL

RECAUDACION TOTAL (miles de euros)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL	V anual
2.000	58.451	72.518	90.735	70.245	291.948	
2.001	64.505	80.225	100.180	79.891	324.800	11,25%
2.002	71.463	76.900	105.447	81.094	334.903	3,11%
2.003	69.046	87.312	108.534	82.789	347.681	3,82%
2.004	73.581	89.456	117.867	95.047	375.951	8,13%
2.005	85.973	92.819	121.520	98.124	398.436	5,98%
2.006	76.227	98.236	121.817	91.559	387.839	-2,66%
2.007	77.708	96.093	120.944	92.067	386.811	-0,27%
2.008	82.492	88.217	124.270	89.156	384.135	-0,69%
2.009	72.334	87.296	109.815	77.627	347.072	-9,65%
2.010	66.461	80.897	103.625	87.220	338.202	-2,56%
2.011	66.855	85.477	115.251	88.787	350.370	3,60%
2.012	77.593	88.368	110.535	78.419	354.915	1,30%
2.013	76.190	85.217	110.408	81.916	353.731	-0,33%
2.014	67.608	83.291	107.623	76.280	334.802	-5,35%



Recaudación media

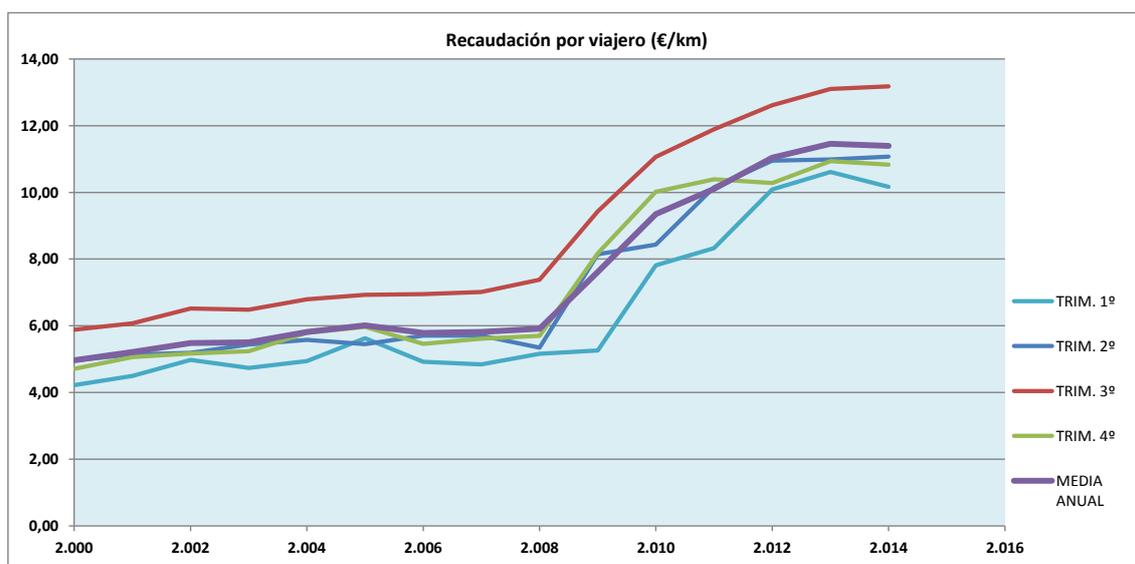
Año	Recaudación	Nº VACs	Recd.med.	Δ en %
2000	291.948.363,00	120	2.432.903,03	
2001	324.800.521,00	119	2.729.416,14	12,19%
2002	334.903.297,00	113	2.963.745,99	8,59%
2003	347.680.856,00	113	3.076.821,73	3,82%
2004	375.950.603,00	110	3.417.732,75	11,08%
2005	398.435.516,00	110	3.622.141,05	5,98%
2006	387.838.873,57	108	3.591.100,68	-0,86%
2007	386.811.221,26	103	3.755.448,75	4,58%
2008	384.135.166,63	102	3.766.031,05	0,28%
2009	347.072.198,50	103	3.369.633,00	-10,53%
2010	338.202.027,50	101	3.348.534,93	-0,63%
2011	350.370.201,57	100	3.503.702,02	4,63%
2012	354.915.357,21	95	3.735.951,13	6,63%
2013	353.731.104,46	90	3.930.345,61	5,20%
2014	334.802.518,71	86	3.893.052,54	-0,95%



RECAUDACION POR VIAJERO

RECAUDACION POR VIAJERO (euros / viajero)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
2.000	4,22	4,96	5,88	4,71	4,97	
2.001	4,50	5,14	6,07	5,06	5,22	5,03%
2.002	4,97	5,19	6,52	5,17	5,49	5,16%
2.003	4,74	5,44	6,48	5,24	5,50	0,29%
2.004	4,94	5,58	6,80	5,79	5,81	5,65%
2.005	5,63	5,45	6,93	5,97	6,01	3,40%
2.006	4,92	5,70	6,95	5,46	5,79	-3,72%
2.007	4,84	5,71	7,01	5,61	5,81	0,46%
2.008	5,16	5,34	7,38	5,70	5,91	1,71%
2.009	5,26	8,14	9,44	8,17	7,61	28,68%
2.010	7,81	8,44	11,07	10,02	9,35	22,89%
2.011	8,33	10,15	11,89	10,39	10,10	8,04%
2.012	10,09	10,95	12,61	10,28	11,04	9,27%
2.013	10,61	10,99	13,10	10,94	11,46	3,84%
2.014	10,17	11,07	13,18	10,83	11,40	-0,59%

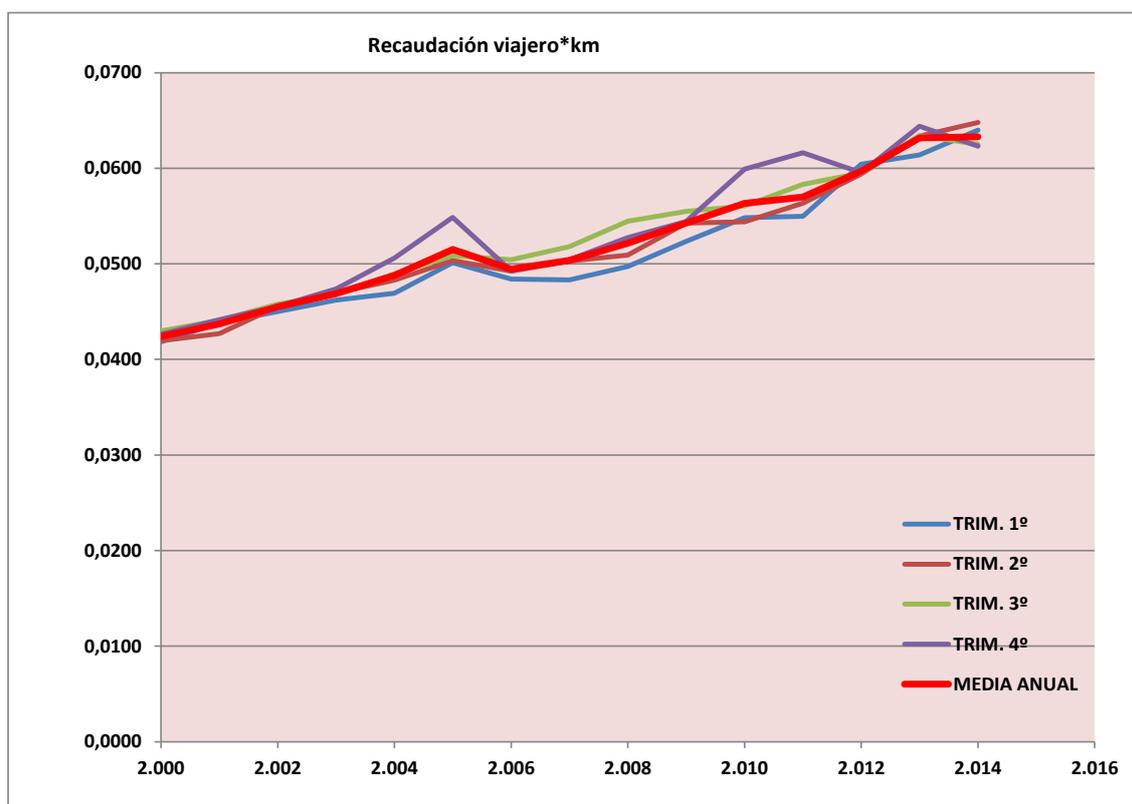
Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



Recaudación por Viajero*km

RECAUDACION POR VIAJERO*Km (euros/viajero-km)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
2.000	0,0418	0,0419	0,0430	0,0427	0,0424	
2.001	0,0438	0,0427	0,0441	0,0441	0,0437	3,05%
2.002	0,0450	0,0456	0,0458	0,0456	0,0455	4,12%
2.003	0,0462	0,0469	0,0468	0,0474	0,0469	3,00%
2.004	0,0469	0,0483	0,0489	0,0506	0,0488	4,09%
2.005	0,0501	0,0503	0,0509	0,0548	0,0515	5,56%
2.006	0,0484	0,0492	0,0504	0,0493	0,0494	-4,00%
2.007	0,0483	0,0503	0,0518	0,0504	0,0504	1,88%
2.008	0,0497	0,0509	0,0545	0,0528	0,0522	3,56%
2.009	0,0523	0,0543	0,0555	0,0544	0,0543	4,04%
2.010	0,0548	0,0544	0,0560	0,0599	0,0563	3,81%
2.011	0,0550	0,0563	0,0583	0,0616	0,0570	1,14%
2.012	0,0604	0,0594	0,0595	0,0595	0,0597	4,77%
2.013	0,0614	0,0634	0,0634	0,0644	0,0632	5,84%
2.014	0,0640	0,0648	0,0625	0,0623	0,0633	0,20%

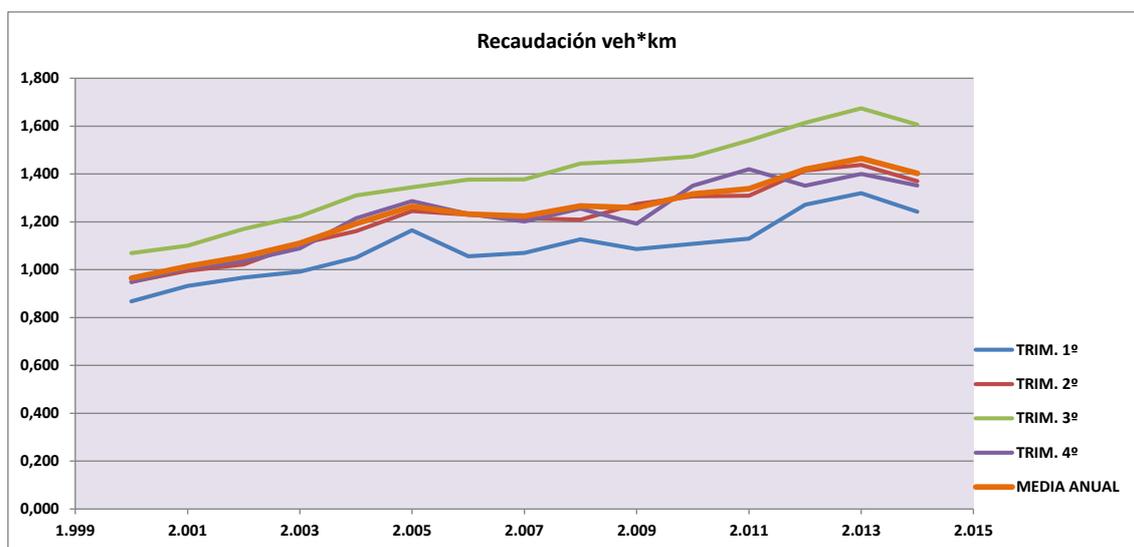
Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



Recaudación por Vehículo*km.

RECAUDACIÓN POR VEHÍCULO-KM (euros / veh-km)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
2.000	0,868	0,949	1,069	0,948	0,965	
2.001	0,932	0,995	1,100	1,007	1,014	5,15%
2.002	0,967	1,022	1,171	1,036	1,055	4,01%
2.003	0,992	1,108	1,223	1,089	1,110	5,24%
2.004	1,051	1,161	1,310	1,215	1,193	7,41%
2.005	1,165	1,245	1,344	1,286	1,265	6,05%
2.006	1,056	1,230	1,376	1,233	1,232	-2,59%
2.007	1,070	1,215	1,378	1,201	1,224	-0,68%
2.008	1,127	1,209	1,444	1,255	1,267	3,53%
2.009	1,086	1,274	1,455	1,192	1,259	-0,64%
2.010	1,108	1,306	1,473	1,351	1,317	4,62%
2.011	1,129	1,309	1,541	1,420	1,338	1,62%
2.012	1,271	1,415	1,614	1,351	1,419	6,07%
2.013	1,320	1,438	1,674	1,400	1,465	3,21%
2.014	1,242	1,370	1,606	1,352	1,403	-4,23%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

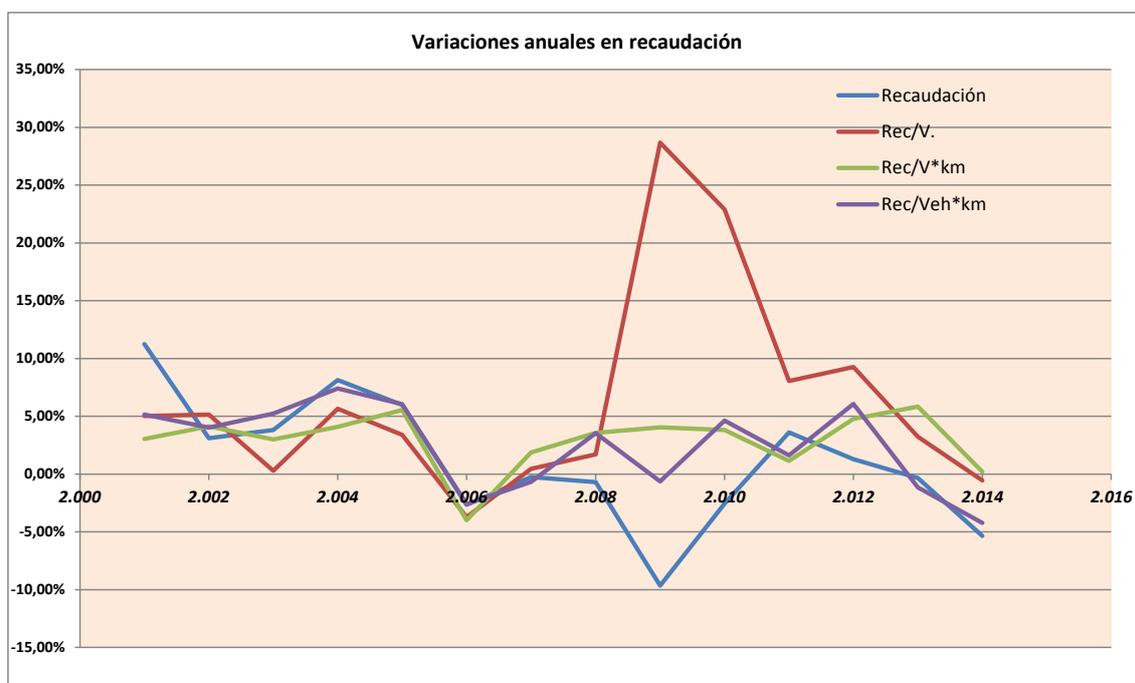


El siguiente cuadro muestra las variaciones sobre el año anterior, en la recaudación anual declarada por las empresas gestoras de contratos de servicio de transporte de viajeros por carretera. También figuran otros indicadores que ayudan a explicar la evolución de la recaudación.

VARIACIONES ANUALES EN RECAUDACION

VARIACIONES ANUALES (%)				
AÑO	Rec	Rec/Viajero	Rec/V-km	Rec/Veh-km
2.000				
2.001	11,25%	5,03%	3,05%	5,15%
2.002	3,11%	5,16%	4,12%	4,01%
2.003	3,82%	0,29%	3,00%	5,24%
2.004	8,13%	5,65%	4,09%	7,41%
2.005	5,98%	3,40%	5,56%	6,05%
2.006	-2,66%	-3,72%	-4,00%	-2,59%
2.007	-0,27%	0,46%	1,88%	-0,68%
2.008	-0,69%	1,71%	3,56%	3,53%
2.009	-9,65%	28,68%	4,04%	-0,64%
2.010	-2,56%	22,89%	3,81%	4,62%
2.011	3,60%	8,04%	1,14%	1,62%
2.012	1,30%	9,27%	4,77%	6,07%
2.013	-0,33%	3,84%	5,84%	3,21%
2.014	-5,35%	-0,59%	0,20%	-4,23%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre



1.8 Tarifa usuario media y ponderada en los servicios de transporte de viajeros de competencia estatal.

La **tarifa usuario media**, que aparece en el cuadro siguiente, se ha obtenido por media aritmética de las tarifas de todas los contratos de gestión vigentes a fin de año. Se han ponderado las tarifas de cada contrato por el número de viajeros*km realizados en cada uno de ellos, obteniéndose **una tarifa usuario media ponderada**.

De este modo se puede comparar el grado de actividad de cada contrato en función de su tarifa, esto quiere decir, que **los contratos que tienen tarifas más bajas** de la tarifa media **realizan más tráfico** (en viajeros*km) que los que tienen tarifas más altas.

En el mes de marzo de 2013 se autorizó una subida extraordinaria de tarifas motivada por las importantes variaciones experimentadas en el precio de los combustibles, y a continuación, en abril del mismo año y en junio de 2014, se actualizaron las tarifas vigentes según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

En el siguiente cuadro quedan reflejadas esas tarifas usuario media y ponderadas, junto con una comparación entre ambas.

AÑO	TARIFA USUARIO MEDIA (1)	VARIACION I.P.C. MEDIO	TARIFA USUARIO PONDERADA (2)	DIFERENCIA (1) - (2)	Variacion Tarifa Usuario Ponderada en %	Variación IPC general en el año
1999	0,044290	1,80	0,041100	0,003190	-	2,9%
2000	0,046710	2,30	0,043450	0,003260	5,72%	4,0%
2001	0,048840	3,40	0,045660	0,003180	5,09%	2,7%
2002	0,048760	3,60	0,045640	0,003120	-0,04%	4,0%
2003	0,050920	3,50	0,047380	0,003540	3,81%	2,6%
2004	0,052720	3,00	0,049140	0,003580	3,71%	3,2%
2005	0,054610	3,00	0,050440	0,004170	2,65%	3,7%
2006	0,056180	3,37	0,052040	0,004140	3,17%	2,7%
2007	0,060030	3,52	0,055659	0,004371	6,95%	4,2%
2008	0,061310	2,79	0,057530	0,003780	3,36%	1,4%
2009	0,063477	4,08	0,059880	0,003597	4,08%	0,8%
2010	0,063666	-0,29	0,059385	0,004281	-0,83%	3,0%
2011	0,066769	1,80	0,061998	0,004771	4,40%	2,4%
2012	0,068005	3,20	0,062945	0,005060	1,53%	2,9%
2013	0,071906	2,45	0,064404	0,007502	2,32%	0,3%
2014	0,072549	1,41	0,066479	0,006070	3,22%	-1,0%

Datos I.P.C. de INE un solo decimal

1.9 Resumen de explotación de los contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de titularidad de la Administración General del Estado.

Se resume en un cuadro los principales datos de explotación del año 2014, sobre el que se realizan las siguientes aclaraciones:

- El número de contratos vigentes es el de los que encontraban en esa situación a fin de año.
- La diferencia entre poblaciones atendidas y paradas netas consiste en que éstas últimas incluyen además de las poblaciones otros lugares atendidos como cruces de carretera, puentes, fábricas, hospitales, ermitas, centros docentes y militares y otros lugares de interés histórico artístico.
- Cuando un lugar es atendido por dos o más contratos distintos se contabiliza como una única parada neta y en cambio, en paradas totales se cuenta el número total para todos los contratos que realizan dicha parada.
- Ejemplo: En Lorca (Murcia) tienen parada en la población 4 contratos distintos y además hay otro que tiene parada en un cruce de carretera, fuera de la población pero dentro del municipio. Se contabilizaría como un municipio atendido, una población atendida, dos paradas netas (la población y el cruce) y como cinco paradas totales.
- En cuanto a la tarifa usuario media, la tarifa usuario media ponderada por los viajero*km y recaudación media por viajero*km están analizados en los apartados **1.7** y **1.8**.
- La antigüedad media de los vehículos adscritos es de **6,57 años**, inferior a la antigüedad media máxima de **10,33 años** exigida para el conjunto del parque de autobuses adscritos a los distintos contratos. La antigüedad media del parque nacional de autobuses, según Dirección General de Tráfico y computada a partir de fechas de matriculación, era a 31 de diciembre de 2013 de **13,1 años**.

CUADRO RESUMEN DE EXPLOTACIÓN DE LOS CONTRATOS DE GESTION DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE TITULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Situación a 31/12/2014	
<i>Número de contratos de gestión vigentes</i>	86
<i>Número de municipios atendidos</i>	2.073
<i>Número de poblaciones atendidas</i>	2.897
<i>Número de paradas netas</i>	3.373
<i>Número de paradas totales</i>	4.846
<i>Número medio de paradas</i>	56
<i>Número de vehículos adscritos</i>	1.193
<i>Edad media de los vehículos adscritos (años)</i>	6,57
<i>Kilómetros cubiertos (km)</i>	75.730
<i>Viajeros transportados</i>	29.377.869
<i>Viajeros-kilómetro</i>	5.288.726.594
<i>Kilómetros recorridos por los vehículos (veh*km)</i>	238.634.301
<i>Recaudación total (€)</i>	334.802.519
<i>Tarifa usuario media (€/viajero*km)</i>	0,072549
<i>Tarifa usuario media ponderada por viajero*km (€/viajero*km)</i>	0,066479
<i>Recaudación/viajero-km (€/viajero*km)</i>	0,063305
<i>Recaudación/vehículo-km (€/veh*km)</i>	1,402994
<i>Ocupación media (viajeros/vehículo)</i>	22,00
<i>Recorrido medio del viajero (km)</i>	180,00

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

2. Estructura empresarial de las sociedades gestoras de contratos de gestión de servicios de transporte de viajeros por carretera de competencia estatal.

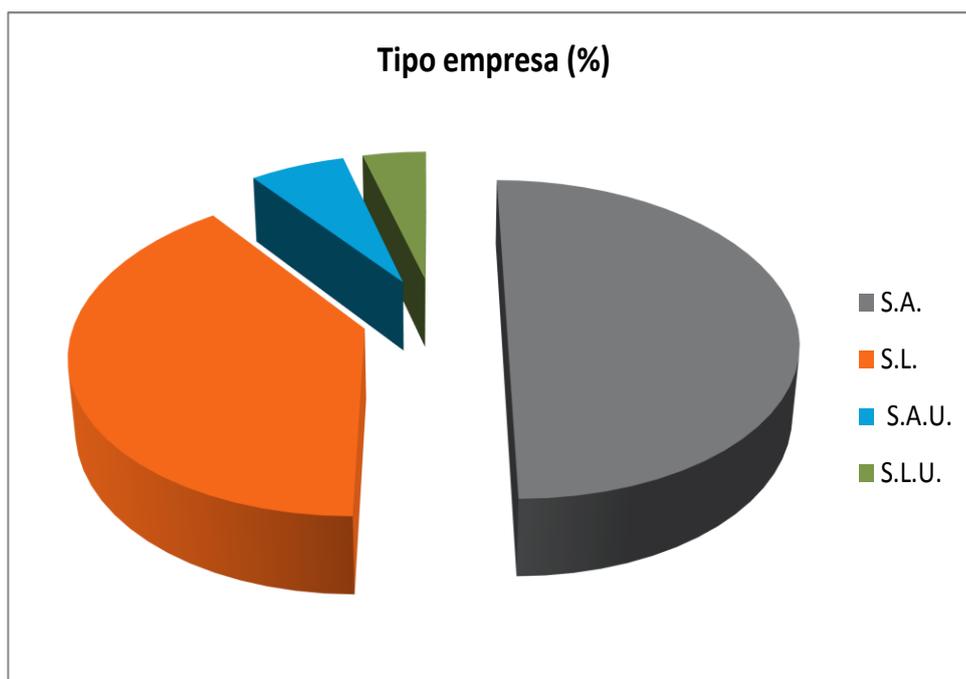
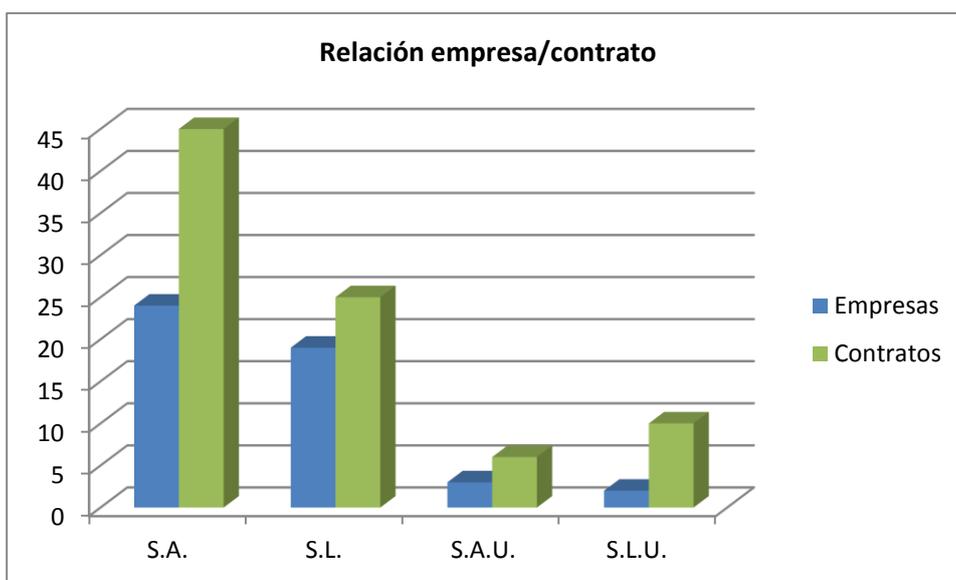
Un buen número de las empresas que gestionan servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de ámbito estatal están integradas en grupos de empresas, de mayor o menor tamaño, que constituyen el 84,9% del total de sociedades gestoras de contratos de gestión.

El tipo de sociedad, grupo empresarial, su distribución, grado de participación, número de vehículos adscritos y su antigüedad media quedan reflejados en el cuadro siguiente:

GRUPO/EMPRESA	NUMERO				ACCESO PMR		ANTIG. MEDIA		% de	
	EMPRS.	VACs.	VEH.	PLAZAS	SI	NO	VEHs.	MAX.	Veh.	nº Plzas
ALSA	9	23	392	21.083	133	259	4,20	16,60	32,86%	34,56%
SAMAR	2	9	181	9.417	59	122	11,20	14,00	15,17%	15,44%
AVANZA	5	10	159	7.168	26	133	4,98	7,00	13,33%	11,75%
AISA	1	2	50	2.635	22	28	7,73	11,40	4,19%	4,32%
CEVESA	1	4	20	908	12	8	6,76	11,10	1,68%	1,49%
DAMAS	2	4	41	2.262	20	21	7,46	8,00	3,44%	3,71%
HIFE	1	2	25	1.251	7	18	4,43	9,40	2,10%	2,05%
MONBUS	3	5	74	3.752	37	37	5,76	7,30	6,20%	6,15%
I.R.BUS	2	2	11	657	10	1	3,44	6,55	0,92%	1,08%
JIMENEZ	4	4	42	2.146	12	30	5,65	9,14	3,52%	3,52%
SEPULVEDANA	2	2	43	2.135	6	37	5,79	13,95	3,60%	3,50%
MOLINERO	1	3	3	142	2	1	7,38	13,33	0,25%	0,23%
SOCIBUS	2	3	35	1.764	35	0	2,44	3,83	2,93%	2,89%
LINECAR	1	1	1	50	0	1	3,62	12,00	0,08%	0,08%
AGREDA	1	1	11	548	0	11	14,20	14,00	0,92%	0,90%
SERRANICA	1	1	1	50	0	1	12,88	14,00	0,08%	0,08%
PESA	1	1	2	110	0	2	12,96	13,00	0,17%	0,18%
THERPASA	1	1	5	275	0	5	7,65	10,00	0,42%	0,45%
NOVATOUR	1	1	5	152	0	5	5,98	15,00	0,42%	0,25%
COSTA AZUL	1	1	21	744	2	19	13,23	15,00	1,76%	1,22%
LEDA	1	1	25	1.373	2	23	6,69	12,00	2,10%	2,25%
DAINCO	1	1	7	384	7	0	0,56	4,00	0,59%	0,63%
CER	1	1	6	264	6	0	1,56	5,00	0,50%	0,43%
LAX	1	1	7	362	3	4	8,41	15,00	0,59%	0,59%
BILMAN BUS	1	1	20	1.080	16	4	2,20	4,00	1,68%	1,77%
BUS MADRID-ALMERIA	1	1	6	288	6	0	3,62	4,00	0,50%	0,47%
TOTALES	48	86	1193	61.000	423	770	6,57	10,33	100%	100%
					35,5%	64,5%				

2014

	Empresas		Contrato gestión	
	Nº	%	Nº	%
S.A.	24	50,0	45	52,3
S.L.	19	39,6	25	29,1
S.A.U.	3	6,3	6	7,0
S.L.U.	2	4,2	10	11,6
	48	100,0	86	100,0

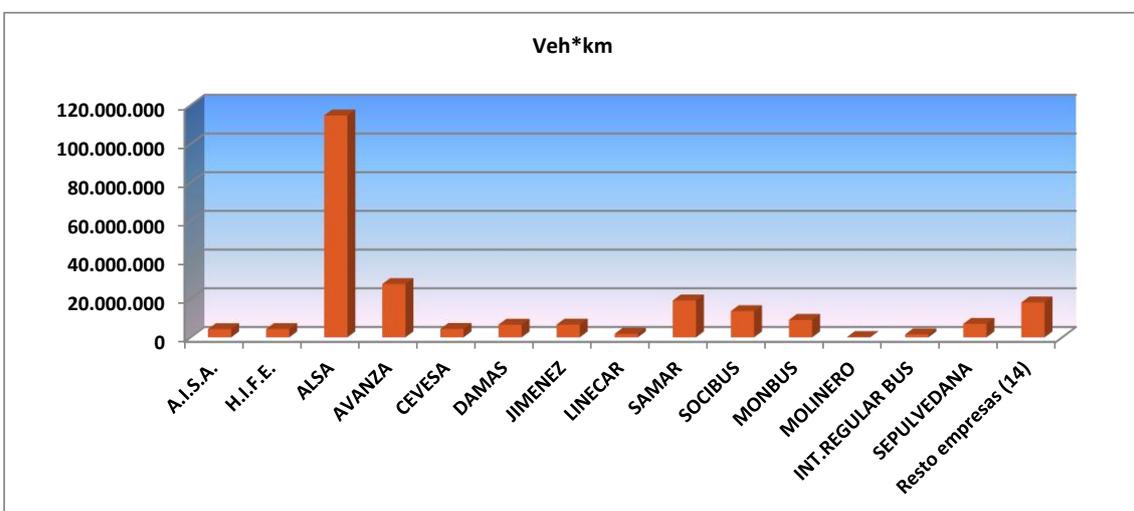
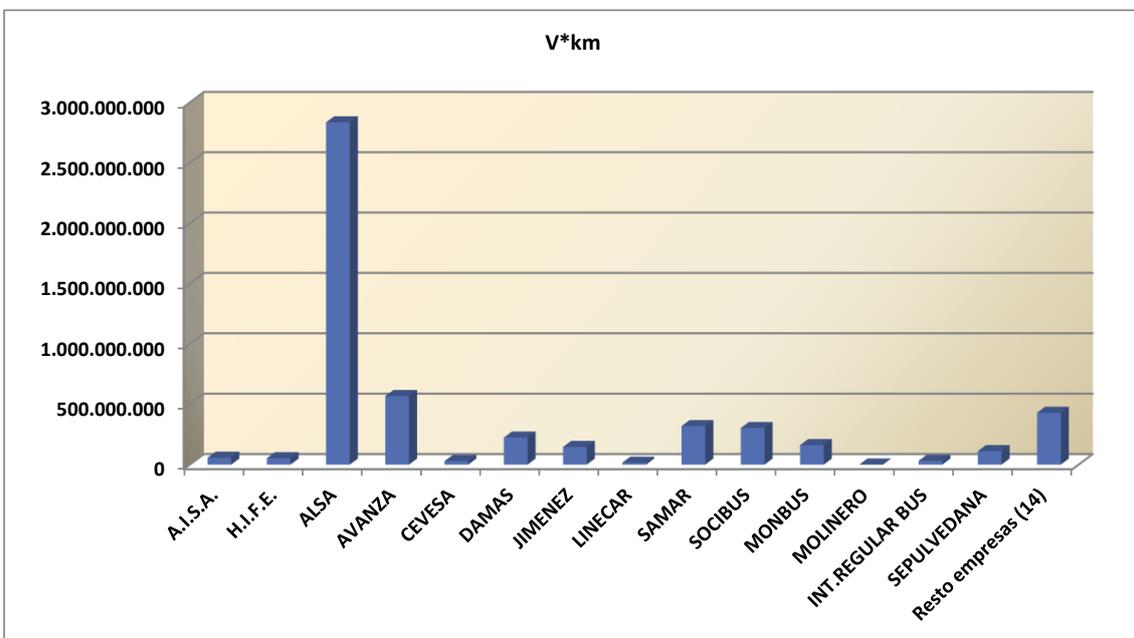
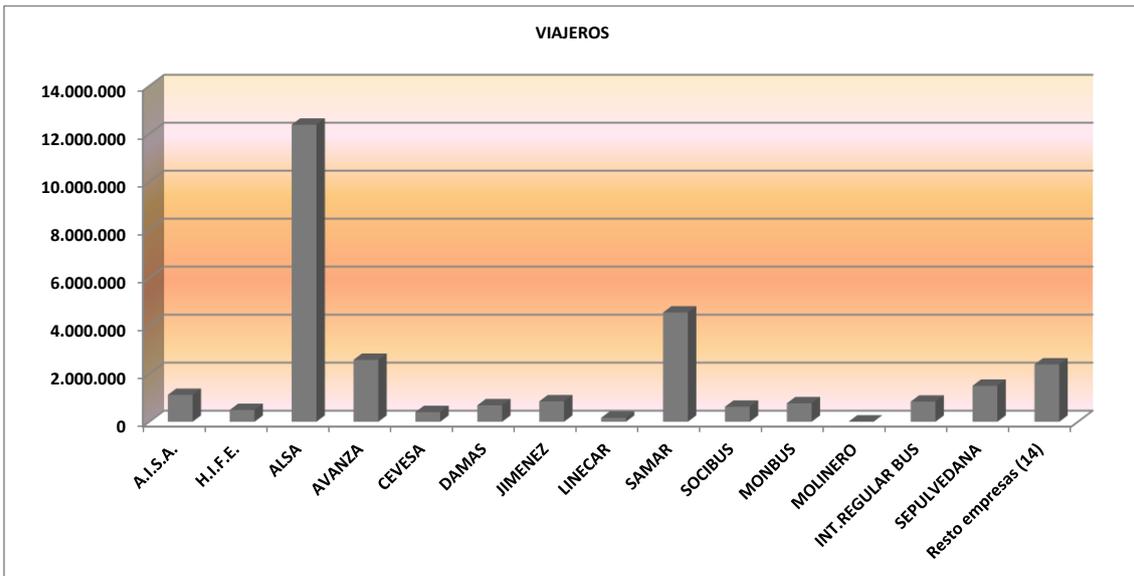


2014 ACTIVIDAD POR GRUPOS EMPRESARIALES

Grupo empresarial	Viajeros	%	Viajeros*km.	%	Vehículos*km	%
A.I.S.A.	1.120.867	3,82%	57.108.239	1,08%	4.233.063	1,77%
H.I.F.E.	492.153	1,68%	53.242.608	1,01%	4.300.571	1,80%
A.L.S.A.	12.380.509	42,14%	2.835.892.301	53,62%	114.701.861	48,07%
AVANZA	2.581.673	8,79%	568.215.685	10,74%	27.569.555	11,55%
CEVESA	403.984	1,38%	29.798.294	0,56%	4.354.433	1,82%
DAMAS	687.722	2,34%	224.095.033	4,24%	6.542.064	2,74%
JIMENEZ	851.293	2,90%	146.472.121	2,77%	6.585.873	2,76%
LINECAR	166.795	0,57%	16.284.579	0,31%	1.849.724	0,78%
SAMAR	4.555.578	15,51%	318.964.154	6,03%	19.070.609	7,99%
SOCIBUS	625.889	2,13%	303.418.418	5,74%	13.570.914	5,69%
MONBUS	770.590	2,62%	161.514.060	3,05%	9.046.958	3,79%
MOLINERO	10.004	0,03%	872.881	0,02%	204.856	0,09%
INT.REGULAR BUS	840.015	2,86%	31.365.569	0,59%	1.564.437	0,66%
SEPULVEDANA	1.501.537	5,11%	111.857.687	2,12%	6.982.783	2,93%
Resto empresas (14)	2.389.260	8,13%	429.624.965	8,12%	18.056.600	7,57%
TOTALES	29.377.869		5.288.726.594		238.634.301	

Resto empresas (14)	Viajeros	%	Viajeros*km.	%	Vehículos*km	%
AGREDA AUTOMOVIL, S.A.	147.378	0,50%	9.943.996	0,19%	816.711	0,34%
LA SERRANICA, S.L.	10.754	0,04%	898.323	0,02%	89.916	0,04%
TPTES.PESA, S.A.	20.284	0,07%	1.266.566	0,02%	155.299	0,07%
TPTES.HDEZ.PALACIOS, S.A.	99.597	0,34%	11.654.139	0,22%	708.713	0,30%
AUTOCARES NOVATOUR, SL	26.084	0,09%	949.190	0,02%	134.948	0,06%
GZLEZ Y DE LA RIVA, SL	4.923	0,02%	162.902	0,00%	51.520	0,02%
AUTOCARES COSTA AZUL	229.714	0,78%	8.548.365	0,16%	642.115	0,27%
L.E.D.A., S.A.	756.741	2,58%	44.733.435	0,85%	3.102.381	1,30%
DAINCO, S.A.	74.476	0,25%	45.410.442	0,86%	2.480.693	1,04%
AUTOCARES CER, S.A.	8.209	0,03%	7.476.942	0,14%	579.282	0,24%
MIGUEL GAMON, S.L.	419.986	1,43%	7.630.061	0,14%	536.405	0,22%
EMPRESA LAX, S.L.	157.139	0,53%	3.646.297	0,07%	240.929	0,10%
BILMAN BUS, S.L.	304.677	1,04%	215.622.486	4,08%	6.101.845	2,56%
BUS MADRID-ALMERIA, S.L.	129.298	0,44%	71.681.821	1,36%	2.415.843	1,01%
TOTALES	2.389.260		429.624.965		18.056.600	

Los siguientes diagramas dan una expresión gráfica de la situación expuesta en los cuadros anteriores, donde queda de manifiesto el peso de los diferentes grupos empresariales.



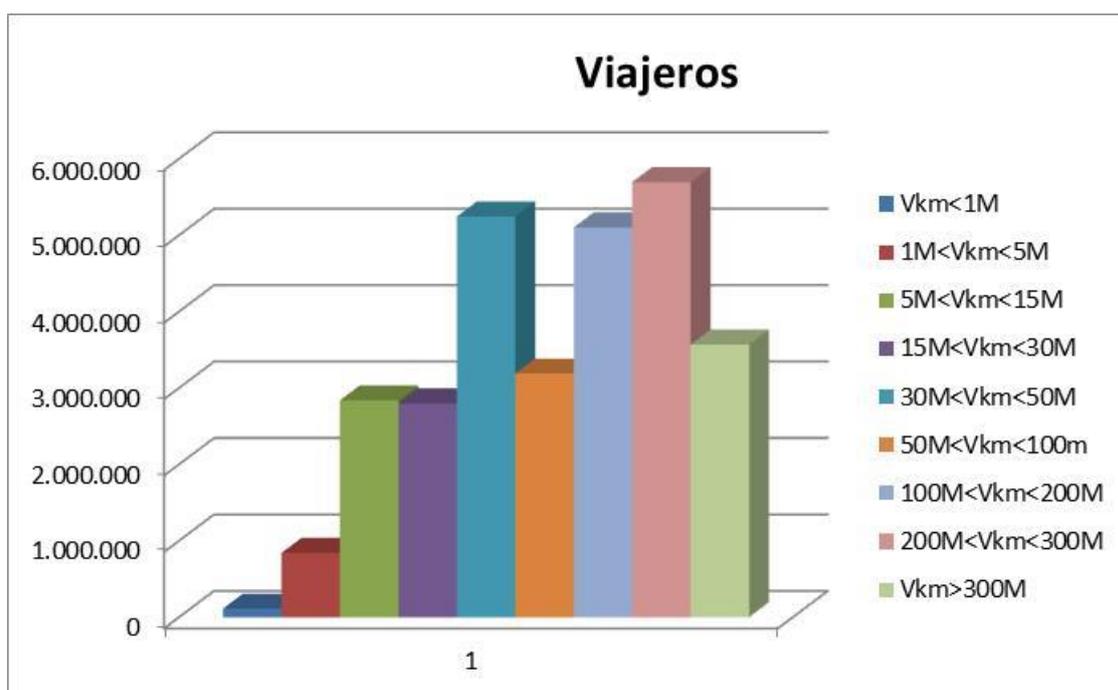
2.1 Clasificación de contratos por volúmenes de actividad

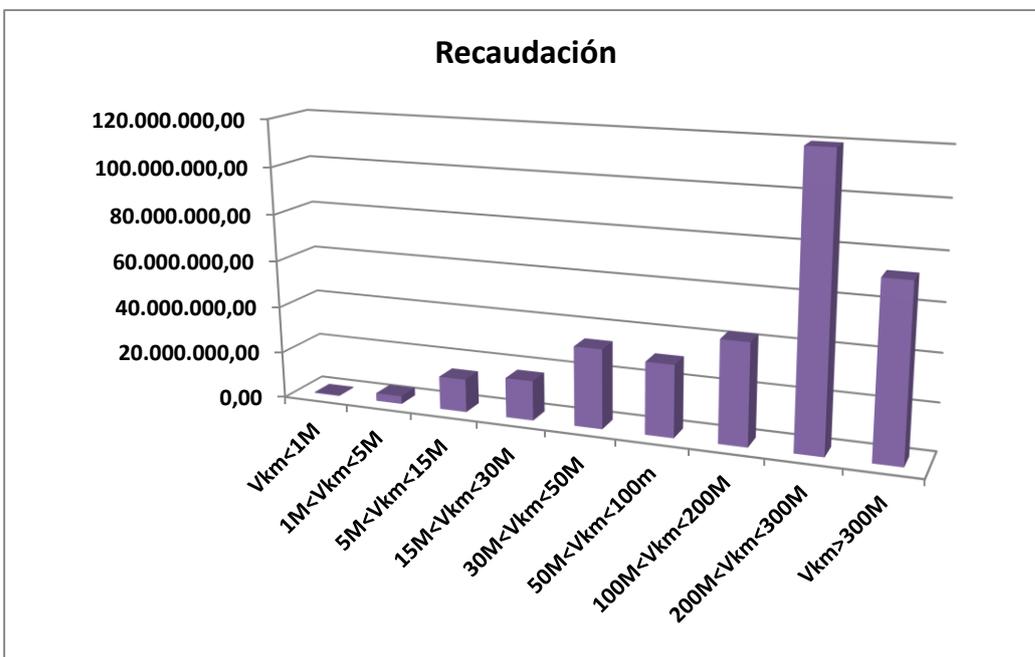
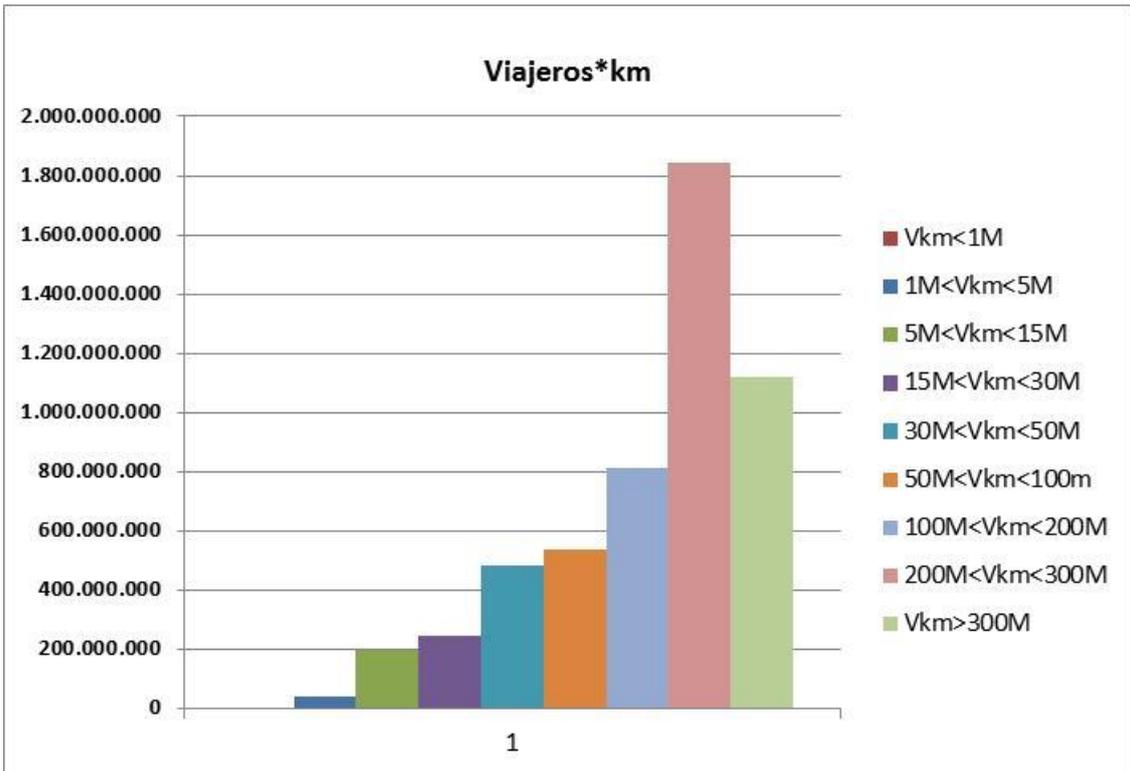
Atendiendo a unas divisiones por volúmenes de actividad, medidos en viajeros*km y recaudación total, se obtendrían las distribuciones que se reflejan en los cuadros y gráficos siguientes:

Distribucion por V*km

nº VAC's	Filtro por	Viajeros	V*km	Veh*km	Recaudación
12	Vkm<1M	110.913	4.504.382	800.345	344.953,23
13	1M<Vkm<5M	840.086	41.071.033	4.230.876	3.389.869,18
18	5M<Vkm<15M	2.836.579	195.578.060	17.876.169	14.202.300,76
11	15M<Vkm<30M	2.798.129	246.449.706	16.213.489	16.968.533,93
12	30M<Vkm<50M	5.242.091	484.622.337	29.474.273	33.736.071,93
7	50M<Vkm<100m	3.188.343	537.934.331	23.682.469	30.575.709,40
6	100M<Vkm<200M	5.100.496	812.737.170	32.138.657	42.984.774,83
8	200M<Vkm<300M	5.692.799	1.844.657.124	76.929.883	119.798.637,41
3	Vkm>300M	3.567.403	1.121.128.001	37.276.200	72.799.009,33
90		29.376.839	5.288.682.144	238.622.361	334.799.860,00

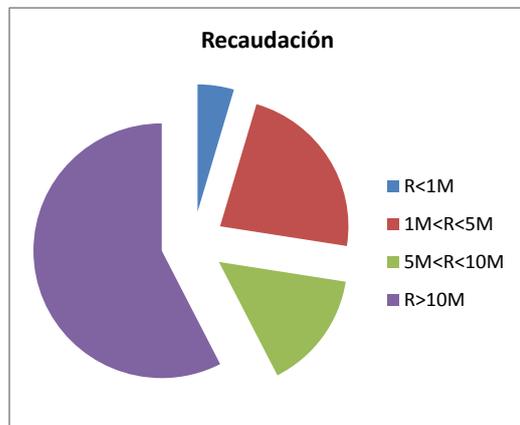
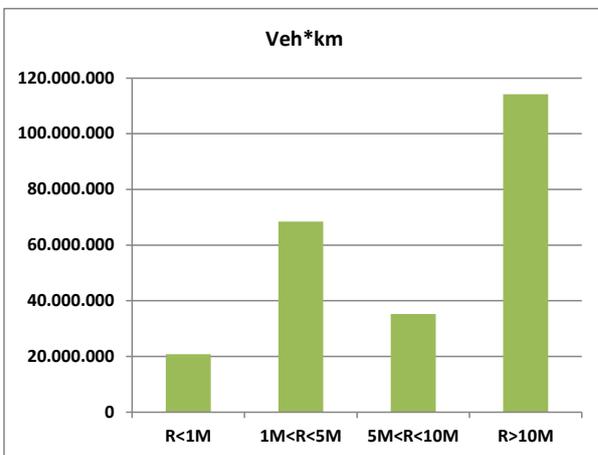
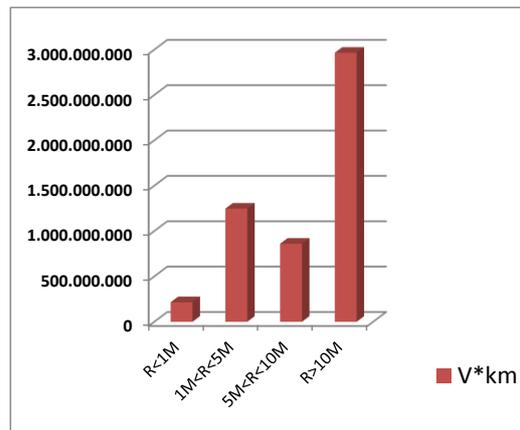
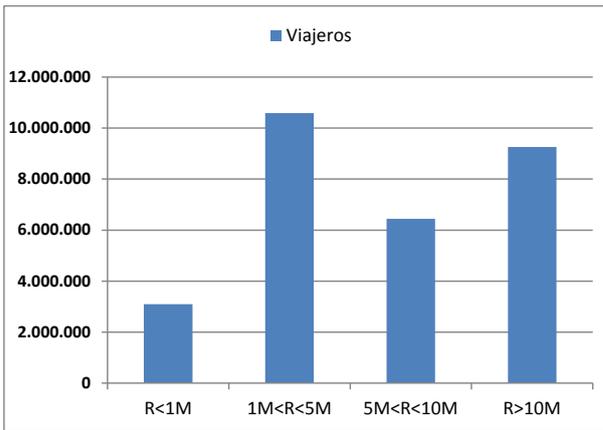
Nota: En el número de contratos figuran incluidos los extinguidos en cuanto a cifras de producción.





Distribución por Recaudación en €

nº VAC's	Filtro por	Viajeros	V*km	Veh*km	Recaudación
41	R<1M	3.092.284	215.430.884	20.792.196	15.327.776,88
31	1M<R<5M	10.582.690	1.247.282.980	68.420.704	76.673.564,53
7	5M<R<10M	6.441.663	860.183.155	35.203.378	50.200.871,85
11	R>10M	9.260.202	2.965.785.125	114.206.083	192.597.646,74
90		29.376.839	5.288.682.144	238.622.361	334.799.860,00



2.2 Vehículos adscritos a los diferentes contratos de gestión de servicios de transporte de viajeros por carretera de ámbito estatal.

El artículo 83 del ROTT (Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres) establece que, en el título concesional, ahora contrato de gestión, se debe establecer el número mínimo y la capacidad de los vehículos que han de estar adscritos a la prestación del servicio, o el número mínimo de plazas ofertadas y las condiciones técnicas de seguridad que han de reunir dichos vehículos, así como su antigüedad máxima y otras características exigibles.

Las empresas gestoras, en 2014 eran 48, mantenían una oferta de 61.000 plazas con una flota de 1.193 vehículos, de los cuales un 35,5% disponían de medidas para facilitar el acceso y transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida, porcentaje que se va incrementando (en 2013 era de 32%) a medida que se renueva la flota con la incorporación de nuevas unidades que vienen a sustituir a aquellas que han alcanzado la antigüedad máxima exigida en cada contrato.

Es evidente, sin embargo, la participación de un mayor número de vehículos que los nominalmente adscritos, basta con ver el apartado de vehículos en colaboración o de refuerzo, además de la existencia de expediciones ***“de calidad”***, que sin ser descritas como obligatorias en los contratos, si son ofertadas por las diferentes empresas gestoras y servidas por vehículos distintos de los adscritos, con características especiales en cuanto a seguridad, confort, número de plazas por vehículo, servicios disponibles a bordo, atenciones al usuario y otras mejoras, lo que hace que se incremente el número de autobuses que prestan servicio en los distintos itinerarios de transporte de viajeros por carretera de titularidad de la Administración General del Estado.

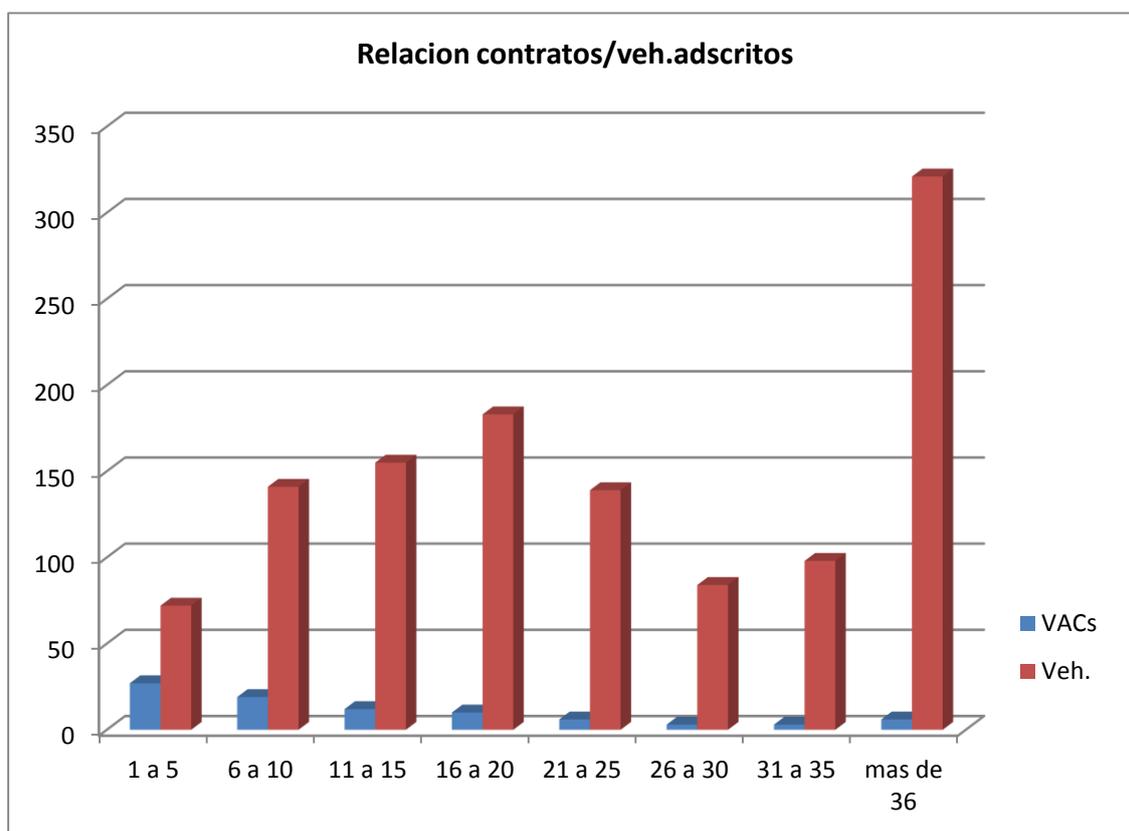
En los siguientes cuadros se hace una descripción de la adscripción de vehículos, dependiendo del número de ellos que prestan servicio para empresas titulares de contratos de gestión de transporte de viajeros por carretera.

Distribución de vehículos adscritos, en los distintos grupos empresariales, en función del número de plazas y sus dimensiones en metros.

GRUPO/EMPRESA	POR NÚMERO DE PLAZAS							POR DIMENSIONES (en m)				
	≤30	31>39	40>49	50>59	60>69	>70	TOTAL	≤12	13	14	15	TOTAL
ALSA	3	34	90	110	150	5	392	6	88	104	194	392
SAMAR		2	27	142	10		181	52	117		12	181
AVANZA		45	84	28	2		159	33	124		2	159
AISA		1	8	33	8		50	11	30	1	8	50
GEVESA	2	3	2	13			20	10	10			20
DAMAS				25	16		41	16	5	4	16	41
HIFE	3		1	21			25	7	10	5	3	25
MONBUS	6	1	8	49	7	3	74	17	46	1	10	74
I.R.BUS				4	7		11	1	3		7	11
JIMENEZ			13	26	3		42	22	9	3	8	42
SEPULVEDANA	9			18	16		43	12	15		16	43
MOLINERO		1		2			3	2	1			3
SOCIBUS			23	6	6		35		29		6	35
LINECAR				1			1	1				1
AGREDA			1	10			11	10	1			11
SERRANICA				1			1		1			1
PESA				2			2		2			2
THERPASA				5			5		5			5
NOVATOUR	2	2		1			5	5				5
COSTA AZUL	9	3	3	6			21	18	3			21
LEDA				25			25		25			25
DAINCO			3	0	4		7		3		4	7
CER		2	2	2			6		6			6
LAX				7			7	4	3			7
BILMAN BUS				20			20				20	20
BUS MADRID-ALMERIA			6				6		6			6
Totales	34	94	271	557	229	8	1.193	227	542	118	306	1.193
en %	2,8%	7,9%	22,7%	46,7%	19,2%	0,7%	100,0%	19,0%	45,4%	9,9%	25,6%	100,0%

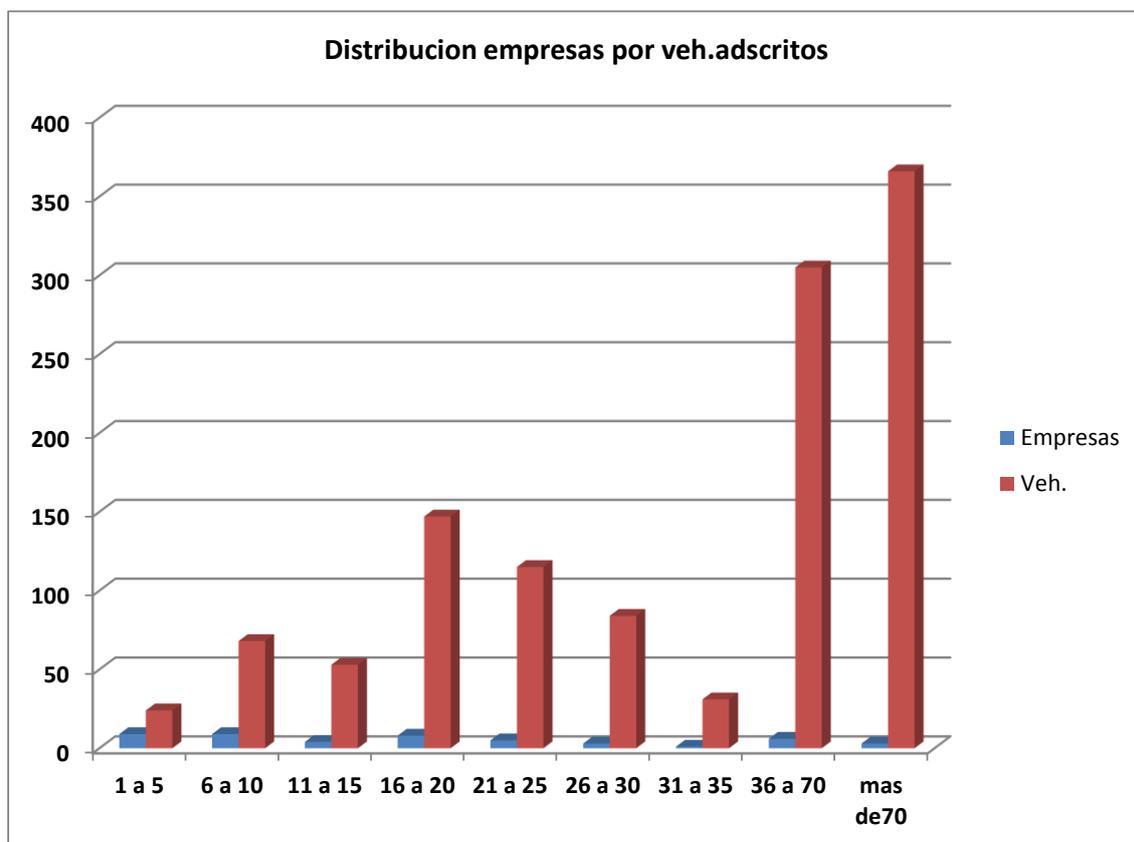
La relación entre contratos y número de vehículos adscritos, se refleja en los cuadros siguientes.

nº Veh.	VACs	Veh.	Nº Plazas	VACs	Veh.	Nº Plazas
1 a 5	27	72	3.595	31,4%	6,0%	5,9%
6 a 10	19	141	7.268	22,1%	11,8%	11,9%
11 a 15	12	155	8.317	14,0%	13,0%	13,6%
16 a 20	10	183	9.481	11,6%	15,3%	15,5%
21 a 25	6	139	6.870	7,0%	11,7%	11,3%
26 a 30	3	84	4.341	3,5%	7,0%	7,1%
31 a 35	3	98	5.397	3,5%	8,2%	8,8%
mas de 36	6	321	15.731	7,0%	26,9%	25,8%
	86	1.193	61.000	100,0%	100,0%	100,0%



La distribución de empresas en relación con el número de vehículos adscritos queda reflejada en los siguientes cuadros.

nº Veh.	Empresas	Veh.	Nº Plazas	Empresas	Veh.	Nº Plazas
1 a 5	9	24	1.143	18,8%	2,0%	1,9%
6 a 10	9	68	3.548	18,8%	5,7%	5,8%
11 a 15	4	53	2.489	8,3%	4,4%	4,1%
16 a 20	8	147	7.355	16,7%	12,3%	12,1%
21 a 25	5	115	5.752	10,4%	9,6%	9,4%
26 a 30	3	84	4.341	6,3%	7,0%	7,1%
31 a 35	1	31	1.760	2,1%	2,6%	2,9%
36 a 70	6	305	15.968	12,5%	25,6%	26,2%
mas de70	3	366	18.644	6,3%	30,7%	30,6%
	48	1.193	61.000	100,0%	100,0%	100,0%



A la vista de los cuadros anteriores se puede apreciar que la flota va variando su composición aportando mayor número de unidades entre aquellas de más capacidad, la mayoría se concentra entre **40-49 plazas (271 unidades)**, **50-59 plazas (557 unidades)** y **60-69 plazas (229 unidades)**, en una tendencia que parece dirigirse hacia una homogenización en las características de los vehículos adscritos, intentando conseguir mayor capacidad y dimensiones, condiciones necesarias y exigidas para líneas de largo y medio recorrido, buscando disponer de amplios espacios interiores con instalaciones que aporten más y mejores condiciones de comodidad, seguridad y servicio a los usuarios.

3 FUENTES DE DATOS CONSULTADAS

Para la elaboración de este estudio se han utilizado las siguientes fuentes de datos:

- Dirección General de Transporte Terrestre (Ministerio de Fomento).
- ✓ Los Transportes y las Comunicaciones. Informes Anuales.
- ✓ Los Transportes y los Servicios Postales. Informes Anuales.
- ✓ Anuario Estadístico General.
- Instituto Nacional de Estadística.

4 ANEXO: Nota sobre la publicación “Transporte de viajeros” del INE

La principal fuente de datos sobre el sector del transporte público interurbano de viajeros por carretera proviene de las encuestas y publicaciones que realiza anualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el sector del Transporte de Viajeros en general, que incluye además del que en este estudio interesan, a los restantes modos de transporte y el transporte urbano.

Aparte de los datos económicos de las empresas, que aquí no analizaremos, esta publicación incluye datos de tráfico bastante exhaustivos y datos de estructura y composición de las empresas, los cuales se analizan en el presente estudio.

Para encuadrar el alcance de esta estadística se resumen a continuación los principales parámetros de la misma:

- **Ámbito temporal:** Ejercicio económico del año correspondiente
- **Ámbito geográfico:** Todas las unidades estadísticas ubicadas en el territorio nacional
- **Unidad estadística:** La empresa, organización definida jurídicamente, con balance independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser una persona jurídica o una persona física, y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes o servicios. La actividad principal es la dedicada a la realización de desplazamientos de personas y sus equipajes en vehículos construidos y acondicionados para tal fin.
- **Parque de vehículos:** En el transporte de viajeros se incluyen las siguientes categorías de tarjeta de transporte: VR, VDN, VDC y VDL.
- **Número de líneas:** Número de vías de comunicación que explota una empresa de transporte.
- **Longitud de las líneas:** Kilómetros de las líneas que explota cada empresa de transporte.
- **Expediciones realizadas:** Salidas de uno o varios vehículos al mismo tiempo para hacer un servicio en un solo sentido.
- **Vehículos expedidos:** Vehículos que realizan las expediciones.
- **Viajeros o pasajeros transportados:** Total de personas que realizan los desplazamientos.

- Vehículos*Kilómetro: Kilómetros realizados por todos los vehículos expedidos.
- Viajeros o Pasajeros*Kilómetro: Suma de kilómetros recorridos por el total de los viajeros.